

HISTORIA JENERAL
DE CHILE

POR

DIEGO BARROS ARANA

TOMO XV

SANTIAGO
JOSEFINA M. de PALACIOS, EDITORA

CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73.

—
1897

CAPÍTULO XXXII

SEGUNDO PERÍODO DE LA GUERRA CIVIL: DESGRACIADA CAMPAÑA DEL JENERAL FREIRE: BATALLA DE LIRCAI

ENERO—ABRIL DE 1830

1. Inútil expedición del jeneral Freire a Coquimbo: se reembarca para las provincias centrales sin haber obtenido ventaja alguna.—2. Aprestos militares de la junta de Santiago: reunion del congreso de plenipotenciarios: declaracion de nulidad de los actos del anterior congreso: don Francisco Ruiz Tagle, elegido presidente de la República, se recibe del mando.—3. Disturbios en Aconcagua: una junta gubernativa instalada en San Felipe desconoce el congreso de plenipotenciarios: los cabildos de los otros departamentos de la provincia niegan obediencia a la junta.—4. Operaciones militares en la provincia de Concepcion: frustrado abordaje del bergantín *Aquiles* en la bahía de Talcahuano: el coronel Cruz se acoge a Chillan i defiende resueltamente esta plaza.—5. Regreso del jeneral Freire a las provincias centrales: contrariedades i desventuras de su expedición: establece su campamento a orillas del Maule.—6. La junta gubernativa de Aconcagua es disuelta por la fuerza, i la provincia entera queda sometida al gobierno de Santiago.—7. Dificultades a que da orijen la negativa de algunos funcionarios públicos a reconocer las nuevas autoridades: el gobierno bajo la presion del congreso, da de baja en el ejército a los militares recalcitrantes.—8. Desavenencias entre el congreso de plenipotenciarios i el presidente de la República: este se somete a dar de baja a varios militares, i al fin se ve forzado a renunciar: entra a reemplazarlo el vice-presidente Ovalle: don Diego Portales es llamado al ministerio.—9. El nuevo gobierno es reconocido en Valdivia i en Chiloé por pronunciamiento de las guarniciones militares.—10. Organización i aprestos de los dos ejércitos contendientes en las orillas del Maule.—11. Batalla de Lircai.
1. Inútil expedición del jeneral Freire a Coquimbo: se reembarca para las provincias centrales sin haber obtenido ventaja alguna. cia presumir que el gobierno de éste pudiera ser perturbado. Hombre
1. La provincia de Coquimbo seguía gobernada por el intendente revolucionario Sains de la Peña. Después de haber dominado la intona reaccionaria preparada en Elqui, nada ha-

de carácter violento i duro, habia tolerado los exesos de los suyos, i ejercido persecuciones innecesarias; pero los consejos i las exigencias de algunos de sus parciales bastaron a moderarlo (1). Merced a estas influencias, el ex-presidente Vicuña i los demas individuos que con él cayeron prisioneros a bordo del bergantin *Aguiles* quedaron en completa libertad, lo que permitió a casi todos ellos regresar tranquilamente a Santiago por los caminos de tierra.

En la tarde del 30 de enero recibia Sains de la Peña el aviso de que Freire, o a lo ménos un cuerpo de las tropas de éste, estaba para llegar a Coquimbo. Un propio despachado de Valparaíso, despues de un viaje hecho con una rapidez asombrosa en solo dos dias, habia llevado esa noticia. Considerando imposible toda resistencia formal, Sains de la Peña, sacando de la Serena sus tropas i todos los recursos militares que pudo juntar, incluso los caballos i mulas, se puso en marcha para el sur. Sus tenientes Gallegos i Uriarte, que se hallaban fuera de la ciudad, recibieron orden de seguirlo, cuidando de observar los movimientos de los agresores i de privarlos de todo elemento de movilidad.

El dia siguiente (31 de enero) llegaba en efecto Freire a las costas de aquella provincia. Temeroso de un encuentro con el bergantin *Aguiles*, que suponía en el puerto de Coquimbo, fué a fondear diez leguas mas al sur, en la caleta desierta de Huanauero. Los fuegos de una pequeña partida del comandante Gallegos, no embarazaron el desembarco de la tropa. Apenas en tierra, dirijió a Sains de la Peña una carta confidencial, en que anunciándole sus miras pacíficas i conciliadoras en favor de la libertad de la República, le pedia la entrega de la provincia i de las tropas que habia en ella, en la seguridad de que nadie seria molestado en su persona o en sus bienes. La contestacion de Sains de la Peña no se hizo esperar largo tiempo. Desde su campamento de las Cardas, escribia el dia siguiente (1.º de febrero) que en la situacion en que se hallaba la República, cuando las provincias se

(1) En los documentos o relaciones de la época se atribuye el honroso i humanitario papel de moderador a don Jorge Edwards, de quien hemos hablado anteriormente. Don Melchor José Ramos, que era uno de los prisioneros que se hallaban en Coquimbo, en una esposicion que publicó en Santiago el 1.º de marzo de 1830, hace un cumplido elogio de Edwards por los servicios que prestó a aquéllos hasta obtener su completa libertad. Ramos recomienda tambien la conducta de Uriarte, a quien se le hacian las mas tremendas acusaciones; pero en estas últimas recomendaciones debe verse un interés de partido. Uriarte, que en realidad habia cometido muchas violencias, habia llegado a reñir con Sains de la Peña i acabó por servir a la causa contraria, segun veremos mas adelante.

mantenian en un estado de independencia esperando la reunion de un congreso de plenipotenciarios que, segun un pacto firmado por el mismo Freire, debia organizar un gobierno jeneral, no podia distinguir con qué títulos pretendia éste que se le entregara la provincia que él (Sains de la Peña) estaba gobernando por designacion popular. «En esta circunstancia, agregaba, tan distante estoi de hacer la entrega que me pide, que por el contrario protesto fuertemente contra la ocupacion, reclamo la integridad de este territorio que ha atropellado V. E. con la invasion por una fuerza armada, i le ruego i suplico trate inmediatamente de desocupar la provincia, como tambien de no continuar sus miras hostiles contra algun otro punto de la República (2).»

Esta contestacion, i la imposibilidad de alcanzar a Sains de la Peña, que seguia retirándose hácia el sur, debieron hacer comprender a Freire que la campaña emprendida sobre Coquimbo no habia de darle las fáciles ventajas que esperaba alcanzar. La marcha desde Huanaquero hasta la Serena fué sumamente penosa por la falta de cabalgaduras. Al entrar a esta ciudad en la mañana del 3 de febrero, sus tropas fueron molestadas por las guerrillas de Uriarte, que regresaban de Elqui; pero éstas no podian por su escaso número empeñar un verdadero combate, de manera que despues de un corto tiroteo, se retiraron hácia el sur. Recibido en la Serena con gran contento de sus parciales, i obsequiado con muchas fiestas, Freire se ocupó en restablecer las antiguas autoridades, sin conseguir siquiera pacificar toda la provincia. Sains de la Peña se habia retirado hácia Illapel; pero Uriarte, que habia quedado en el distrito de la Serena al frente de unos 300 tiradores montados, aprovechaba diestramente su movilidad para inquietar a las fuerzas de Freire. En una ocasion, llevó su arrogancia hasta situarse en el villorrio de el Algarrobito, tres leguas al oriente de la capital de la provincia, i atacado allí por fuerzas mas numerosas, empenó el combate con intrepidez, aprovechando la circunstancia de que por la falta de caballeria de sus adversarios, no podia ser perseguido eficazmente.

La expedicion a Coquimbo era un error capital que comprometia desde sus primeros pasos la campaña emprendida por Freire. Cediendo éste a las instancias de algunos amigos i parciales de aquella provincia que le pedian que los libertara de la opresion que sobre ellos

(2) La carta de Freire i la contestacion de Sains de la Peña fueron publicadas en el número 1.º de *La Estafeta*, periódico de Santiago.

ejercía el gobierno revolucionario (3), Freire se había comprometido en una empresa de importancia muy secundaria en aquellos momentos, i que en último resultado debía ser una de las causas eficientes de un gran desastre. Aunque dueño de la Serena, no había conseguido pacificar toda la provincia. El gobierno que había restablecido en aquella ciudad, no podía mantenerse en pie sino con el apoyo de la fuerza armada; i Freire que tenía que abrir en las provincias centrales la campaña contra el gobierno de Santiago, no podía fraccionar las escasas tropas de que disponía para dejar una parte de ellas en la Serena. Las dos largas semanas que permaneció en esta ciudad, fueron un tiempo lastimosamente perdido para la causa de que se había hecho sostenedor. Reconociendo tardamente su error, el jeneral Freire dispuso al fin su vuelta a las provincias del centro de la República. Al efecto, hizo aprovisionar abundantemente los mismos buques en que había salido de Valparaíso, embarcó en ellos sus tropas, i el 17 de febrero se hacía nuevamente a la vela. La balandra *Juana Pastora* que necesitaba algunas reparaciones, solo pudo hacerse al mar tres días después.

La provincia de Coquimbo volvía a quedar a disposición de Sains de la Peña i de los cabecillas que servían a sus órdenes, los cuales, por tener bajo su mando algunas tropas, no debían hallar ninguna resistencia para restablecer el gobierno revolucionario. La partida de Freire iba, pues, a ser oríjen de nuevas perturbaciones, i a producir probablemente nuevas violencias. Los hombres que lo habían llamado a Coquimbo o que lo habían recibido con aplausos i festejos, quedaban a merced de sus adversarios, que en mas de una ocasión habían

(3) Freire había recibido desde mediados de enero de 1830 comunicaciones de Coquimbo que lo estimulaban a intervenir en los negocios de esa provincia. El ex-intendente don Joaquín Vicuña i algunos vecinos de ventajosa posición de la Serena, le hacían saber las violencias i atropellos de que eran víctimas bajo el gobierno revolucionario de Sains de la Peña, i le pedían que como jeneral en jefe del ejército en virtud del tratado de Ochagavía, hiciese cesar aquella situación. Sin consultar nada con la junta gubernativa, i pretendiendo obrar dentro de sus atribuciones militares, Freire dispuso que el coronel Tupper fuera a Coquimbo con una parte del batallón de su mando, i con el título de comandante jeneral de armas de la provincia. Cuando estaban para cumplirse esas disposiciones, sobrevino el rompimiento de Freire con Prieto i con la junta gubernativa; i entónces, resuelto aquél a ponerse a la cabeza de un movimiento revolucionario contra el órden de cosas que se estaba planteando, cambió de determinación, resolviéndose él mismo a marchar a Coquimbo, segun dejamos referido.

demostrado una gran dureza. Algunos de aquellos, que podían disponer de recursos inmediatos, se apresuraron a fletar un bergantín llamado *Dos hermanos*, i en él se hicieron a la vela para sustraerse a las persecuciones que los amenazaban. Nada demuestra mejor que este accidente la inutilidad, o mejor dicho, la inconveniencia de la expedición de Freire a la provincia de Coquimbo.

2. Aprestos militares de la junta de Santiago: reunion del congreso de plenipotenciarios; declaracion de nulidad de los actos del anterior congreso: don Francisco Ruiz Tagle, elegido presidente de la República, se recibe del mando,

2. La junta gubernativa, mientras tanto, desplegaba su actividad en trabajos mas prácticos i mas útiles para el afianzamiento del orden público a que aspiraba. Puso grande empeño en la regularización de las milicias bajo una nueva planta, empleando en ellas como instructores algunos oficiales veteranos, para ponerlas en estado de servir al mantenimiento del orden en la ciudad, i aun para utilizarlas en caso de necesidad en las eventualidades de la guerra que era inevitable sostener. Prestó su apoyo a la formacion estable del batallón núm. 6 (Maipo) que habia organizado provisoriamente el jeneral Prieto; i por decreto de 1.º de febrero mandó que se formase otro batallón de infantería de línea, que se denominaria Constitucion «en respeto, decia, de la carta fundamental», cuyo ejercicio, sin embargo, estaba entónces suspendido en toda la República. Dispuso igualmente que se recolectaran caballos para el servicio del ejército, exigiéndolos por via de donativo o por compra, pero en todo caso, evitando los actos de violencia i de despojo que siempre se habian cometido en tales afanes.

Aunque la provincia de Colchagua se habia mantenido tranquila, era de temerse que se suscitaran allí inquietudes, o que fuera amenazada por algunas partidas organizadas en las provincias del sur. La junta que habia confiado a don Pedro Urriola el cargo de intendente de aquélla, lo proveyó de buenas armas para equipar regularmente uno o dos cuerpos de milicianos. Al saber que a consecuencia del desembarco de Freire en Coquimbo, el intendente de esta provincia, Sains de la Peña, se habia replegado hacia Illapel, hizo salir en auxilio de éste un medio escuadrón de granaderos a caballo bajo el mando del coronel don Agustín López, a cuyas órdenes iban tambien seis oficiales para organizar milicias. La junta, ademas, hacia armar a toda prisa un bergantín goleta que habia comprado en Valparaíso, lo dotaba de cinco cañones, lo tripulaba convenientemente i, dándole el nombre de *Colocolo*, lo lanzaba al mar bajo las órdenes del capitán don Servando Jordán para ir a hostilizar la flotilla que mantenía Freire en Coquim-

bo (4). Si aquel gobierno provisorio no pudo hacer mayores aprestos militares, ello era debido a la falta de elementos, i sobre todo a la escasez de sus recursos pecuniarios, que estaba obligado a manejar con la mas rigurosa economia (5).

Pero el mayor empeño de la junta gubernativa i de sus consejeros iba dirigido a acelerar la reunion del congreso de plenipotenciarios, para salir cuanto ántes de aquella situacion anómala i casi insostenible. La junta, en efecto, era puramente provincial, i fuera de la provincia de Santiago no tenia autoridad alguna. En cada una de las otras provincias que habian proclamado o aceptado la revolucion, habia gobiernos propios, independientes entre sí; i aunque, movidos todos ellos por un impulso comun, habian mantenido cierta unidad de accion, i evitado dificultades i complicaciones, era evidente que aquel estado transitorio envolvía los mayores peligros. El congreso de plenipotenciarios, cuyo primer encargo era constituir un gobierno jeneral, estaba llamado a dar consistencia a aquella situacion.

Correspondiendo a la invitacion hecha por la junta de Santiago en 7 de enero a las demas provincias del estado, todas éstas, con exepcion de Valdivia i de Chiloé, adonde las comunicaciones no habian podido llegar con la conveniente prontitud, habian hecho ántes de un mes el nombramiento de representantes. En todas partes la designacion se habia hecho por las asambleas provinciales, en la misma forma establecida por la constitucion del estado para el nombramiento de

(4) El primer intento del gobierno habia sido utilizar el pallebot *Oxley*, de propiedad del estado, que se hallaba en Valparaíso bastante averiado; pero el jeneral Freire, que por ese motivo no habia podido usarlo, lo habia hecho deteriorar mucho mas, para que no pudiera aprovecharlo el gobierno. En esas circunstancias, el teniente coronel don Ramon Cavareda, gobernador militar de la plaza, propuso al gobierno la compra de un bergantin goleta mercante llamado *Florida*, que, aunque pequeño, reunia las condiciones de solidez. Autorizado para ello, Cavareda compró ese barco el 3 de febrero en ocho mil pesos; i despues de algunos aprestos, pudo salir al mar el 15 de febrero.

(5) En todo el tiempo que funcionó la junta gubernativa, es decir, desde el 24 de diciembre de 1829 hasta el 15 de febrero de 1830, ésta recibió por entradas fiscales la suma de 195,328 pesos, con que tuvo que hacer frente a todos los gastos ordinarios de la administracion pública, i a los extraordinarios consiguientes al estado de guerra. Los documentos de la época revelan la estricta economia con que se manejaban esos fondos. En comprobacion de esto, citaremos como ejemplo un solo hecho. Cuando el coronel Lopez fué despachado al norte en desempeño de la comision de que hablamos en el testo, se le dieron 300 pesos para todos los gastos de la expedicion.

senadores. En Santiago, donde la asamblea provincial habia sido disuelta, se habia recurrido, como ya dijimos, al arbitrio de una eleccion indirecta. El 26 de enero, reunidos en la sala municipal los cuatro electores designados por los cuatro departamentos que formaban esta provincia, eligieron representante propietario a don Fernando Errázuriz i suplente a don Joaquin Tocornal. Los individuos elejidos en las otras cinco provincias (Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Maule i Concepcion) representaban, como aquellos, las mismas aspiraciones que habian provocado la revolucion. Sus adversarios, que estaban persuadidos de que solo por las armas podrian recuperar el poder que acababan de perder, se habian abstenido de tomar parte alguna en esas elecciones. Por lo demas, practicadas éstas bajo el imperio de aquellas circunstancias, todo esfuerzo para contrarrestar la accion del partido dominante en una contienda electoral, habria sido inútil e improductente.

El congreso de plenipotenciarios debia componerse de ocho representantes, uno por cada provincia del estado. A principios de febrero se hallaban reunidos en la capital los diputados propietarios por Santiago, por Concepcion i por el Maule, i los suplentes por Aconcagua, por Colchagua i por Coquimbo. Al paso que se repetian las instancias para que se hiciesen las elecciones en Valdivia i en Chiloé, juzgaron aquellos que podian iniciar sus trabajos; i en efecto, en los días 9 i 10 de febrero celebraron sesiones preparatorias destinadas a la aprobacion de poderes i a la fijacion del ceremonial de apertura. Verificóse ésta el 12 de febrero, a las once de la mañana, con toda la solemnidad posible, i bajo la presidencia de don Fernando Errázuriz, designado al efecto por sus colegas. En representacion de la junta gubernativa, asistió a aquel acto el secretario jeneral don Juan Francisco Meneses, que dió lectura a un mensaje de mui escaso valor literario i político. Sin dar en él una idea cabal de la situacion de la República, recordaba que era por demas difícil, que estaba sembrada de peligros, i que era menester conjurarlos, para lo cual reclamaba el patriotismo i la accion enérgica de los plenipotenciarios (6) El congreso, mostrándose com-

(6) Ese día acordó el congreso que sus sesiones se celebrarían en adelante de noche, comenzándolas a las oraciones. Don José Antonio Rodríguez Aldea, representante de Concepcion, presentó un proyecto segun el cual los plenipotenciarios no tendrían sueldo ni gratificación alguna, exepcto los que vinieran de provincias, a los cuales se les pagaría como costas de viaje un peso i medio por legua. Ese proyecto fué aprobado sin debate. En esa misma sesion se acordó que el congreso se regiría por el reglamento del congreso de 1826.

placido por la conducta observada por el gobierno en tan difíciles circunstancias, acordó tributarle en nombre de la nacion los mas vivos agradecimientos, protestándole tomar en cuenta las indicaciones que se le sometieren, siempre que correspondiesen a las atribuciones de la asamblea.

Como hemos dicho antes, uno de los primeros deberes impuestos al congreso de plenipotenciarios, era declarar si habia habido o no infracciones de la constitucion bajo el régimen anterior. La solucion de este negocio no tenia solo la importancia de un voto de censura solemne i estrepitoso: importaria, ademas, la declaracion de nulidad de todos los actos ejecutados i de todos los nombramientos hechos por el último congreso, o por las autoridades creadas por éste. En la primera sesion del congreso de plenipotenciarios, se acordó pedir informe sobre esta materia a una comision compuesta de don José Antonio Rodríguez Aldea, representante propietario de Concepcion, de don José Miguel Irrázabal i de don Manuel José Cardoso, representantes suplentes el primero de Coquimbo i el segundo de Colchagua. Tres dias despues, se presentaba ese informe acompañado de un proyecto de resoluciones lejislativas de la mas alta trascendencia. En vez de discutir razonadamente la cuestion constitucional, como debia esperarse de un documento de esa clase, el informe de la comision, que no necesitaba llevar el convencimiento a hombres que estaban prevenidos de antemano, se limitaba a recordar sumariamente los actos calificados de inconstitucionales, la opinion desfavorable del jeneral Pinto sobre los primeros actos del congreso anterior, los actos del jeneral Freire que envolvian una condenacion de aquel estado de cosas, i la uniformidad de la opinion de las provincias i de los pueblos que habian proclamado o aceptado la revolucion, i acababa por proponer las bases para restablecer la union de la República, i dar término a las disensiones que habian hecho desaparecer la tranquilidad pública (7).

Aquellas bases fueron objeto de una detenida discusion i modificaciones en algunos de sus accidentes. Por fin, en sesion de 17 de febrero, quedaron sancionadas en su forma definitiva: "Reconociendo, decia

(7) El informe i el proyecto de la comision, escritos al parecer por Rodríguez, no se conservan, segun creemos, en el archivo del congreso; i a esto debe atribuirse que no hayan sido recopilados en el tomo XVIII de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, coleccion abundantísima i bien dispuesta, cuyo valor histórico hemos recomendado en otras ocasiones. Las dos piezas a que nos referimos en el testo, i que consideramos, a lo ménos el informe, que no correspondian a su objeto, fueron publicadas en el número 18 del periodico titulado *Documentos oficiales*, de 25 de febrero de 1830.

el artículo 1.º, que la voluntad jeneral ha declarado nulas i refractarias de la constitucion las últimas cámaras legislativas, son tambien nulos todos los actos que emanen de ellas. El congreso de plenipotenciarios nombraria inmediatamente presidente i vice-presidente provisorios de la República, que la gobernarían hasta las elecciones constitucionales, que se verificarían el año siguiente. Subsistirían en las provincias i departamentos, i hasta que se integrase el período constitucional, las asambleas, cabildos, intendentes, gobernadores i jueces letrados, contra cuyas elecciones no se hubiese reclamado hasta esa fecha; pero si esas autoridades hubiesen sido establecidas nuevamente, se considerarían provisorias, i durarían solo hasta que se verificasen las elecciones con arreglo a la lei. El poder ejecutivo, dando cuenta al congreso para su aprobacion, podría nombrar provisoriamente intendentes i vice-intendentes en Santiago i en las provincias que no los tuviesen por eleccion. El congreso procedería a la reforma de la lei de elecciones, i despues de ello conservaría las facultades que la constitucion acordaba a la comision permanente (8). Estas resoluciones, esencialmente revolucionarias, iban a establecer un réjimen provisorio hasta que fuera posible organizar un gobierno de formas constitucionales.

En el deseo de regularizar sin tardanza aquel réjimen provisorio, el congreso de plenipotenciarios procedió el mismo día 17 de febrero en que aprobaba ese acuerdo, a elegir el presidente i el vice-presidente de la República. Fuera de un solo voto que obtuvo don Diego Portales para el segundo de esos cargos, resultaron electos don Francisco Ruiz Tagle i don José Tomas Ovalle. El siguiente día (18 de febrero) se recibía el primero de ellos del mando supremo, con las solemnidades acostumbradas; i en la forma que habria podido emplearse en los días mas tranquilos de la vida ordenada i constitucional de un pueblo. Elevado al gobierno por la designacion de una asamblea absolutamente estraña a las prescripciones constitucionales, i que el mismo día de la eleccion habia declarado suspendido por un año entero el ejercicio del código fundamental, Ruiz Tagle, sin embargo, prestaba ante

(8) El proyecto de la comision, segun se desprende de una advertencia puesta al fin del núm. 20 de los *Documentos oficiales*, proponía que el congreso de plenipotenciarios cerrase sus sesiones despues de haber reformado la lei de elecciones. En la discusion, tomándose en cuenta que convenia revestir de mas autoridad las resoluciones que tomase el gobierno provisorio, acordó dejar ese artículo en la forma que esponemos en el testo.

el congreso de plenipotenciarios el juramento de cumplir i de hacer cumplir la constitucion del estado (9). Estas apariencias de legalidad con que se pretende encubrir las violencias i atropellos ejercidos por el poder de la fuerza, producen siempre mayor irritacion que la demostracion franca i resuelta del despotismo. No es extraño que los que vivian descontentos con el réjimen que se estaba implantando, vieran en la elevacion de Ruiz Tagle, hombre pacifico i moderado, una amenaza a todas las libertades i garantías sancionadas por la constitucion.

3. Disturbios en Aconcagua: una junta gubernativa instalada en San Felipe desconoce el congreso de plenipotenciarios: los cabildos de los otros departamentos de la provincia niegan obediencia a la junta.

3. En los primeros momentos, sin embargo, pudo creerse que se iniciaba un período de mayor serenidad. A la junta de gobierno, que cesaba en sus funciones, se le dieron efusivamente las gracias por los servicios que habia prestado mientras ejerció el mando supremo (10). De casi todos los pueblos llegaban actas de los gobernadores, de los cabildos i del vecindario en que protestaban reconocimiento i obediencia al congreso de plenipotenciarios, i luego de felicitacion i de acatamiento al nuevo presidente Ruiz Tagle. Habiendo pedido éste autorizacion para invertir en los gastos de guerra los fondos del estanco que estaban destinados al servicio de la deuda exterior, el congreso de plenipotenciarios se la acordó en sesion de 24 de febrero. Del mismo modo aprobó la designacion hecha por el presidente de la República en favor del presbítero Meneses i del jeneral don José Maria Benavente para servir los ministerios del interior i de la guerra.

Pero al lado de estos actos de adhesion, el gobierno comenzó a experimentar en esos mismos días, contrariedades que, aparte de la actitud de resistencia armada que habia asumido el jeneral Freire, dejaban

(9) El juramento prestado por Ruiz Tagle estaba concebido en los términos siguientes: «Juro obedecer, respetar i guardar la constitucion política de la República. —Juro como jefe supremo de la nacion hacerla cumplir i obedecer por todos los medios i en la forma que ella previene.»

(10) Al disponer que se dieran las gracias por sus servicios a la junta gubernativa, el congreso de plenipotenciarios acordó también en sesion de 1.º de marzo que por el tiempo que habia desempeñado, el mando supremo se le pagara el sueldo correspondiente al presidente de la República, que se repartiria entre los tres miembros que la componian. Los tres renunciaron la parte que les tocaba en favor de los nuevos cuerpos de tropas que habian comenzado a formarse. Por lo que respecta al presbítero Meneses, que habia desempeñado el cargo de secretario de la junta, se pidió que se le pagara el sueldo de ministro de estado desde que comenzó a prestar sus servicios, i que se tuviera presente el mérito contraido para su ascenso en la carrera eclesiástica. Así se acordó, i Meneses recibió este doble beneficio.

ver los numerosos peligros de la situacion. En su segunda sesion preparatoria, celebrada el 10 de febrero por el congreso de plenipotenciarios, acordó éste el ceremonial de su apertura, i allí se puso el artículo siguiente: «Por el presidente i secretario del congreso se anunciará su instalacion a toda la República por medio de los intendentes o de los que ejerzan sus funciones donde no los haya, debiendo éstos exigir de las autoridades civiles, eclesiásticas i militares que existan en sus respectivas provincias, su reconocimiento i obediencia.» En cumplimiento de esta disposicion, el cabildo eclesiástico, en que, sin embargo, habia algunos individuos desafectos al nuevo orden de cosas, el obispo de Ceram que tenia a su cargo el gobierno de la diócesis, la corte de apelaciones, el cabildo secular, i el profesorado del instituto nacional, en notas que llevan la fecha de 13 de febrero, prestaron en términos claros i mas o ménos ardorosos, la declaracion de reconocimiento i obediencia al nuevo poder lejislativo. Lo mismo hicieron algunos jefes militares; pero catorce de ellos no dieron contestacion alguna a la nota circular en que el jeneral Prieto, en su calidad de comandante jeneral de armas, les exijia ese reconocimiento, o lo hicieron en términos tales que evadian una declaracion directa, o importaban una resuelta negativa (11). La corte suprema de justicia se negó tambien a contestar. Estos actos, que significaban una obstinada oposicion, i que dieron orijen a dificultades i a medidas violentas que recordaremos mas adelante, produjeron un gran descontento así al presidente de la República como al congreso.

Pero actos mas trascendentales de resistencia vinieron a perturbar mui seriamente al gobierno. En noviembre de 1829, la provincia de Aconcagua, a consecuencia de un movimiento efectuado en San Felipe, se habia pronunciado por la causa de la revolucion, segun contamos en otra parte (12), i enviado un contingente de milicianos al ejército del jeneral Prieto. Los demas departamentos de la provincia habian adherido a ese movimiento; i el de Quillota lo habia hecho el 3

(11) Los militares que se escusaron así de reconocer al congreso, fueron los siguientes: jenerales don Francisco Calderon, don José Manuel Borgoño, don Francisco Antonio Pinto, don Juan Gregorio de las Heras i don Francisco de la Lastra; coroneles: don Bernardo Cáceres, don Ramon Picarte, don Manuel Urquiza i don Domingo Torres; los tenientes coroneles don Eduardo Gutíe, don Domingo Frutos, i don Venancio Escanilla; el sarjento mayor don Manuel Blanco i el capitan don Demetrio Calderon.

(12) Véase mas atras el § 11, del cap. XXX.

de diciembre con mayor aparato. Pero en San Felipe se organizó una junta de representantes de los departamentos que pretendia mantenerse en cierta independencia, aun despues de celebrado el pacto de Ochagavia, no solo sin someterse a la junta de Santiago, sino observando respecto de ella, una actitud recelosa. En oficio dirijido a ésta el 26 de enero, le pedia que tomara medidas eficaces i conciliadoras para cortar las diferencias entre los jenerales Prieto i Freire, lo que ella creia hacedero i lo que, segun decia, consideraba indispensable para organizar el gobierno provincial bajo los auspicios de la paz. Sin embargo, esa misma junta nombraba dos dias despues a don José Tomas Rodriguez, representante de Aconcagua en el congreso de plenipotenciarios.

La conducta cavilosa de la junta de esa provincia hacia temer que sobreviniesen allí disturbios mas o ménos graves despues del rompimiento definitivo del jeneral Freire con las autoridades de la capital. Para precaverlos, la junta de Santiago hizo marchar a Aconcagua en los primeros dias de febrero, un piquete de cazadores a cargo del teniente don Manuel Rodriguez a pretexto de comprar caballos, i de recojer algunos desertores, i envió a don Fernando A. Elizalde, fiscal de la corte de apelaciones, en calidad de comisario encargado, decia su título, de «estrechar las relaciones de union que existian entre las dos provincias i de corresponder a los nobles sentimientos de sus representantes, para que apersonándose a las autoridades de Aconcagua, les certificase los anhelos del gobierno de la capital por la tranquilidad pública, i cooperase a que ámbas continuaran en la marcha de los principios que habian adoptado bajo la union mas decidida». Recibido allí con notoria frialdad, Elizalde inició las negociaciones el 11 de febrero en los términos mas amistosos i complacientes que era posible emplear. Representando el interes que habia en mantener i estrechar la union de las dos provincias, i la elevacion i fraternidad de miras que animaban a los gobernantes de Santiago, pedia Elizalde que la junta, los cabildos departamentales, i si era posible los vecinos de los pueblos de toda la provincia de Aconcagua firmasen actas de adhesion al gobierno de la capital, de conformidad de propósitos con él, i de obediencia a las resoluciones del congreso de plenipotenciarios, ofreciéndose a auxiliarse mutuamente, i comprometiéndose a hacer circular estas resoluciones. Aunque éstas no fueron espresamente rechazadas por la junta de Aconcagua, pudo convencerse Elizalde de que no tenia que esperar fruto alguno de la mision que se le habia encomendado; pero, disimulando su despecho, el 15 de febrero regresaba a Santiago, dejando en pie aquel anómalo gobierno provincial, de que

se despedía, al parecer, en los mejores términos de amistad i de consideración (13).

Ese mismo día (15 de febrero) se producía en San Felipe la ruptura que la junta de Santiago estaba temiendo desde tiempo atrás. La junta de representantes declaraba la independencia de la provincia mientras estuviera suspensa la constitucion del estado, i hasta que con arreglo a ella se constituyera un gobierno jeneral de la República, i organizaba una junta de gobierno que tendria el mando hasta que se reuniese legalmente una asamblea provincial. Esta junta compuesta de tres hombres de espíritu exaltado e inquieto (don Pedro Antonio Ramírez, el coronel de milicias don José María Portus i don José Anjel Jimenez), i teniendo por secretario a don José Vicente Marcoleta, que como aquellos se habia hecho notar en las revueltas i trastornos del tiempo del federalismo, no era en modo alguno una garantía de tranquilidad. En efecto, al paso que se iniciaba en el mando dirijiéndose a la junta de Santiago para anunciarle su instalacion i para «manifestarle los sentimientos del mayor aprecio i adhesion», desconocia al congreso de plenipotenciarios por no tener un orijen constitucional, revocaba los poderes dados al representante de Aconcagua ante esa asamblea, i declaraba nulo i de ningun valor cuanto aquel hiciere o acordare en nombre de la provincia desde ese día (14). Considerándose en el pleno ejercicio del poder público, la junta de San Felipe comunicó su instalacion a los otros departamentos de Aconcagua, impartiendoles sus órdenes, i disponiendo de los pocos caudales que correspondian al gobierno jeneral.

Pero los promotores de aquel movimiento no tenian prestigio suficiente para imponer su voluntad en la provincia. El gobierno de Santiago, mucho mas activo i resuelto, i a la vez mejor servido por sus parciales i por sus agentes, contrarrestó con prontitud i destreza la tormenta que surjia en Aconcagua. Desde luego el representante de esa provincia en el congreso de plenipotenciarios, se negó a prestar reconocimiento a la junta de San Felipe i a obedecer sus resoluciones. En

(13) En las publicaciones de la época, que son muy numerosas i que tenemos a la vista, seguramente en su totalidad, no hemos hallado noticias regulares de la frustrada mision de Elizalde a Aconcagua; pero hemos utilizado los documentos inéditos conservados en los archivos de gobierno, i la correspondencia que aquél siguió con las autoridades improvisadas de San Felipe.

(14) Estos primeros acuerdos tomados por la junta el 15 de febrero, fueron publicados en Santiago el 21 del mismo mes en una hoja suelta.

Santa Rosa de los Andes, el cabildo departamental, en una asamblea pública celebrada el 25 de febrero con concurrencia de numerosos vecinos que fueron citados al efecto, declaraba solemnemente que no reconocía a la junta de San Felipe su pretendido carácter de gobierno provincial, i que en consecuencia no obedecería sus órdenes. En los días subsiguientes, 27 i 28 de febrero, las municipalidades i vecinos de Petorca, de la Ligua i de Quillota hacían una declaración análoga en actas mas o ménos estensas, en que desarrollaban diversas consideraciones para demostrar la absoluta nulidad de la junta instalada en la capital de la provincia. En algunas de ellas se acordaba, además, pedir al presidente de la República que, en virtud de la autorización de que lo había revestido el congreso de plenipotenciarios, se sirviera proveer el cargo de intendente de Aconcagua que se hallaba vacante (15). Aprovechándose de esa indicación, el presidente de la República nombraba el 2 de marzo intendente de esa provincia al coronel de milicias de caballería don José Ramon Meneses, antiguo gobernador de Santa Rosa, i vice-intendente a don Francisco Osorio, que había representado a San Felipe en la última legislatura; i el congreso de plenipotenciarios sancionaba esta designación dos días después. Si estos nombramientos tendían a uniformar la provincia de Aconcagua para mantenerla sometida al gobierno jeneral, fué necesario todavía emplear la fuerza armada, según contaremos mas adelante, para disolver aquella junta.

4. Operaciones militares en la provincia de Concepción: frustrado abordaje del bergantín *Aguiles* en la bahía de Talcahuano: el coronel Cruz se acoge a Chillan i defiende resueltamente esta plaza.

4. En esos momentos la guerra civil había recommenzado en el sur con los caracteres mas alarmantes. Según referimos ántes (16), al salir de Valparaíso el 28 de enero con todas las fuerzas, dispuso el jeneral Freire que el bergantín *Constituyente* se dirigiera al sur. Llevaba el encargo de hacer llegar a Valdivia i a Chiloé dos agentes especiales que debían solicitar el apoyo de estas dos provincias en favor de la empresa en que aquél estaba empeñado. Esperábase que ellas desconocieran al gobierno de Santiago, que no enviasen diputados al congreso de plenipotenciarios, o que designasen para ese cargo personas hostiles a la política domi-

(15) Las actas de los cabildos a que nos referimos, fueron publicadas en los números 19, 21, 22, 23, 25 i 26 de los *Documentos oficiales*. Algunas de ellas se hallan reimprimas junto con otros documentos referentes a estas ocurrencias en el tomo XVIII de las *Sesiones de los cuerpos legislativos*, bajo los números 283 a 287.

(16) Véase el § 9 del capítulo anterior.

nante en la capital, i que reuniesen algunos contingentes de tropas para ausiliar al ejército de Freire. El *Constituyente* llevaba, además, 200 soldados que bajo las órdenes de los coroneles Viel i Tupper, estaban destinados a secundar eficazmente la resistencia contra el nuevo gobierno, que seguía organizándose en la provincia de Concepcion.

Embarazado en su navegacion por los vientos reinantes del sur, i obligado a detenerse dos días en Juan Fernandez para hacer aguada, ese barco se acercaba solo el 11 de febrero a la bahía de Talcahuano. Divisando allí otro buque que parecía ser el bergantín *Aquiles*, se alejó aquél apresuradamente, i aprovechándose de las sombras de la noche, fué a ocultarse al puerto de Coliumo, situado detras del promontorio que cierra aquella bahía por el norte. Allí desembarcó su jente sin el menor obstáculo, i en seguida se hizo nuevamente al mar. El bergantín *Aquiles*, que habia salido en su persecucion, i que durante cinco dias estuvo voltejeando en las inmediaciones, no consiguió darle alcance. Aquel primer accidente que habia salvado a los expedicionarios de un encuentro que indudablemente les habria sido fatal, parecia augurarles un feliz resultado en la empresa que acometian.

Concepcion habia vuelto a caer en poder de los liberales o pipiols, i estaba entónces mandada por don Juan Estéban Manzanos. El coronel don José Maria de la Cruz que la habia recuperado el 28 de enero, no habia podido conservarse en esa ciudad mui largo tiempo. Informado de que los adversarios que tenia en la misma provincia, reorganizaban sus fuerzas al otro lado del Biobio con un contingente de indios auxiliares, e instruido además de que un día u otro podian llegar por mar tropas enviadas por Freire, reunió las fuerzas que tenia bajo sus órdenes, i el 6 de febrero se puso en marcha para Chillan. Las partidas de voluntarios que habia reunido Manzanos estaban ya al norte del Biobio, i siguieron en persecucion de Cruz esperando alcanzarlo al llegar a la Florida; pero los indios auxiliares se resistieron a acompañarlas en esa empresa, i Cruz pudo llegar a Chillan sin haber perdido un solo hombre.

El arribo de las fuerzas que llevaban los coroneles Viel i Tupper fué saludado en Concepcion con gran contento. Aunque no constaban mas que de 200 hombres, eran éstos soldados veteranos, de exelente disciplina, que podian regularizar a las tropas colecticias reunidas allí, i que sobre todo, retemplaban el espíritu de resistencia. Inmediatamente comenzó a prepararse una division que bajo las órdenes del coronel Viel debia marchar sin tardanza sobre Chillan. Como faltaran fondos para ello, las autoridades civiles i militares de Concepcion impusieron

contribuciones extraordinarias de guerra que debían pesar principalmente sobre los adversarios políticos, pero que a causa de la pobreza del pueblo era muy difícil recaudar. Solo después de muchos afanes y empleando medidas coercitivas y violentas, fué posible reunir poco más de seis mil pesos. Entonces se presentó una ocasión de acometer una empresa preliminar que parecía de posible ejecución, y que en caso de haber producido un buen resultado, habría importado una ventaja de incalculables consecuencias.

El bergantín *Aguiles*, mandado, como sabemos, por el capitán don Pedro Angulo, había llegado por primera vez a Talcahuano el 10 de febrero sin saber lo que ocurría en tierra. El capitán de puerto don Pedro Roberto Sadler, antiguo teniente de la escuadra, quiso hacerle la visita de ordenanza, pero las autoridades de la plaza se lo impidieron. Sin poder formarse una idea de lo que allí ocurría, Angulo se abstuvo, sin embargo, de desembarcar; y luego la frustrada persecución al bergantín *Constituyente* lo obligó a llevar ancla y a voltejear dentro y fuera de la bahía hasta el 17 de febrero. Situado de nuevo cerca de la isla de la Quiriquina, despachó un bote a cargo del teniente don Pedro Contreras con un oficio para las autoridades de tierra; pero éste no regresó ni en ese día ni en el siguiente, lo que bastaba para despertar los más fundados recelos. En efecto, en Talcahuano se preparaba cautelosamente el abordaje nocturno del *Aguiles*, para lo cual se habían reunido en el puerto bajo el cuidado del capitán Winter, ocho o diez botes y una lancha armada de un cañón y cien hombres escogidos del batallón Pudeto, a quienes debían acompañar los marineros de un buque ballenero que estaba en Talcahuano. El asalto debía ser dirigido por el coronel Tupper, que en todas ocasiones había demostrado un valor heroico.

Pero el *Aguiles* estaba mandado por un hombre no menos valiente. El capitán Angulo había demostrado en otros lances tanta audacia como discernimiento (17), y ahora desplegó las mismas cualidades. El 19 de febrero, poco después de la una de la mañana, los centinelas que estaban en la cubierta de ese barco, creyeron percibir a corta distancia, y en medio de la absoluta oscuridad, un extraño movimiento que los obligó a dar el ¡quién vive! Como nadie contestara, el capitán Angulo disparó un cañonazo hacia el punto en que se había hecho sentir el primer ruido. En el momento todos los tripulantes del bergantín

(17) Véase el § 2, cap. XXII de esta misma parte de nuestra *Historia*.

estuvieron sobre cubierta, armados apresuradamente, i dispuestos a rechazar el asalto que los amenazaba. Trábose entónces un combate encarnizado, sostenido con igual ardor por ámbas partes, en medio de las tinieblas de la noche. Los asaltantes llegaban hasta aferrarse de la borda del buque, i allí, en los instantes en que no podían defenderse, eran heridos a bala o arrojados al mar con chuzos i lanzas, i a veces a garrotazos. El intrépido Tupper, aunque herido con arma blanca en un brazo; estaba a punto de pisar la cubierta del barco cuando recibió un golpe dado con el escobillon de un cañon, que lo arrojó al mar. Hubo un instante en que sus compañeros lo creyeron muerto, lo que contribuyó a desalentarlos, juzgando frustrada la empresa; pero Tupper habia conseguido mantenerse a flote, i logró asirse de uno de los botes en que encontró la salvacion. Despues de mas de cuarenta minutos de un combate sostenido en tan malas condiciones, los asaltantes pudieron convencerse de que habian errado el golpe, i que el abordaje del bergantin era imposible, i resolvieron regresar a Talcahuano. Las tinieblas de la noche los favorecieron en esa retirada, en que, a haberla ejecutado a la luz del día, habrian sido diezmados por los fuegos de fusil (18). Creyendo que no tenia nada que hacer en aquel puerto,

(18) Este combate ha sido referido por el comandante Angulo en el parte oficial que dió en Valparaíso el 25 de febrero, i que fué publicado en los *Documentos oficiales*, núm. 21; i por una carta familiar del coronel Tupper. Acordes en el fondo, esos dos documentos son diverjentes. Así, al paso que Angulo, para exaltar su triunfo dice que los asaltantes perdieron probablemente en esa aventura mas de cuarenta hombres, Tupper habla solo de siete u ocho muertos i de veinte heridos. El teniente Contreras, a quien Angulo habia enviado a tierra el día anterior, i que fué retenido por las autoridades de Talcahuano; fué obligado a acompañar a los asaltantes; pero despues del combate, se desprendió de ellos con su bote i fué a juntarse con Angulo. Despues de referir estos accidentes, cuenta éste que por Contreras supo que la tripulacion de un buque ballenero ingles que estaba en Talcahuano, tomó parte en el ataque del *Aguiles*.

La primera noticia de este combate se publicó en Santiago en una hoja suelta el 27 de febrero. Decíase en ella que el coronel Tupper habia muerto en el ataque. Sutcliffe, que ha contado estos hechos confirmando la noticia de la participacion de los balleneros ingleses, refiere en la páj. 241 de su libro citado, que la noticia de la supuesta muerte de Tupper causó gran contento entre los mas exaltados parciales del gobierno, i que el presbítero Meneses i otros individuos corrieron a comunicarla con gritos de júbilo al presidente Ruiz Tagle, pero que éste i su familia se mostraron muy indignados por esas manifestaciones.—Segun Sutcliffe, en el intentado asalto al *Aguiles* los agresores tuvieron siete muertos i veinte i tres heridos.

El parte de Angulo, como decimos mas arriba, ha sido publicado. A continuacion vamos a extraer, casi a reproducir íntegra, la carta en que Tupper refiere a su

Angulo, despues de haber cruzado un corto tiempo enfrente de la costa vecina, se dirijia a Valparaiso, donde su buque iba a ser encargado de nuevas comisiones.

esposa, en frances i con cierto colorido, los accidentes de aquel combate. Héla aqui:

«Concepcion, 22 de febrero de 1830... Como me encontrase al mando de Talcahuano, tomé mis medidas para apoderarme de este barco (el *Aguiles*) al abordaje, con mis soldados i con la ayuda de algunos marinos de la ciudad i sobre todo de los tripulantes de un ballenero ingles que se encontraba en el puerto, a quienes ofreci su parte de presa. El 17, al caer la noche, partimos con seis chalupas que llevaban en todo unos 80 hombres aproximativamente. Recorrimos toda la bahia sin poder encontrar el objeto que buscábamos. El hecho es que Winter i otros se condujeron como unos torpes, i no pudieron hallar su camino. — Habiéndose separado de nosotros la chalupa de Winter i otra mas, i regresado a Talcahuano, yo me oculté todo el dia 18 con las otras cuatro en el puerto del Tomé. Desde allí escribí a Viel por tierra que me enviase un refuerzo en la noche a la isla de la Quiriquina, que debia servirnos de punto de reunion. Este refuerzo, formado por cuatro chalupas, llegó efectivamente, i con las ocho, tripuladas por 130 hombres, marchamos a nuestra empresa. Yo habia formado dos divisiones, una de estribor con tres chalupas, a cuya cabeza iba yo en la primera de ellas. La division de babor, compuesta de otras tres chalupas, llevaba a Winter a su cabeza. Las dos lanchas cañoneras ocupaban el centro a la altura de las terceras chalupas de las divisiones. Siguiendo este orden llegamos cerca del bergantin. Se nos da un ¡quién vive! e inmediatamente el centinela grita ¡el enemigo! Al oir este grito, una de nuestras lanchas disparó un cañonazo sobre la popa (Angulo dice en su parte que el primer cañonazo fué disparado por el *Aguiles*). Nosotros remamos a toda fuerza, i llegamos al costado del buque bajo una granizada de balas. Un capitán ingles que me acompañaba, trepa al abordaje; i yo lo sigo de cerca. Llegamos hasta la borda o "mesa de guarnicion". Voi a entrar por un portalon, i con una pistola que llevaba en la mano izquierda, apunto a un marinero que estaba delante de mí. En ese mismo momento, una lanzada que recibo en esa misma mano i que me hiere, me hace soltar la pistola. Otro individuo me lanza un tiro de fusil, i la bala pasa rozándose con mi brazo izquierdo sin herirme; i al mismo tiempo el individuo contra el cual habia apuntado mi pistola, me lanza sobre el pecho un furioso golpe con el atacador del cañon, que me arroja de cabeza al mar. Nado i encuentro al fin una chalupa de que me aferré; pero nadie se ofrece para ayudarme a subir a ella ¡tal era la confusion! i el golpe recibido en el pecho me habia debilitado tanto, que me era imposible subir por mí solo. En esta agradable posicion, yo podia contemplar el combate. Las balas llovian sobre nosotros como granizo; i lo que era mas peligroso, el enemigo lanzaba sobre nosotros balas de cañon que echaron a pique una de nuestras chalupas. Yo pude comprender que el asalto estaba perdido. Las chalupas se alejaban unas en pos de otras, i en realidad solo tres se habian acercado al abordaje. En fin, uno de mis soldados se esfuerza por ayudarme i entro en la chalupa, que ya se habia alejado del sitio del combate. Yo quiero hacerla volver atras para buscar al capitán que me habia ayudado; pero los tripulantes se resisten. Quise destapar los sesos a uno de ellos con

En esos mismos días la causa liberal sufría otra contrariedad de mui distinta especie, que causó un gran despecho a los directores de ésta. En los primeros días de febrero, el jeneral Prieto había hecho salir de Santiago el escuadron de húsares bajo el mando del coronel don Francisco Ibañez para reforzar las tropas que el coronel Cruz tenía entónces en Concepcion. En vista de las últimas ocurrencias de esta ciudad, aquél se detuvo en su marcha, estableciéndose en el lugar denominado la Vaqueria, a la izquierda del rio Longomilla, i a corta distancia del punto donde éste desagua en el Maule. La circunstancia de haber formado los húsares parte del ejército de Lastra, i de haber sido incorporados casi por la fuerza al del jeneral Prieto, hacia creer que era fácil

mi pistola de bolsillo, pero ésta no dió fuego. Otro individuo me dirijió un sablazo a la cabeza; pero yo lo previne con un puñetazo que le di entre los dos ojos, i que lo hizo caer sin sentido en el fondo de la chalupa. Atrapé un remo, i traté de hacer volver la embarcacion; pero estaba mui débil. Me arrebatan el remo i se dirijen a tierra, i esto mui felizmente, porque, sin el menor lugar a duda, si hubiéramos vuelto hácia el bergantin, habríamos sucumbido, puesto que todas las chalupas habian marchado a tierra. Me desembarcaron en la Quiriquina, i me dejaron en la playa con La Rosa i dos de mis soldados. Aquel i uno de éstos habian permanecido ocultos en el fondo de la embarcacion, junto con el cadáver de un ingles, estaban cubiertos de sangre i con una figura de demonios... No podíamos quedar en la Quiriquina, donde los del *Aguile* nos habrian buscado. Así, pues, nos reembarcamos La Rosa, los dos soldados i yo, i vogamos tres leguas i media. El remo que yo tenia estaba cubierto de sangre que comenzó a salir de mi herida tan pronto como mi mano se hubo calentado. Al fin llegamos a una caleta del continente i allí desembarcamos. Hice enterrar al pobre ingles, que tenia cinco balazos; era uno de los tripulantes del buque ballenero. En seguida nos dirijimos a Talcahuano por tierra, i llegamos a las once de la mañana. No es posible figurarse el contento con que fuimos recibidos. El capitán ingles, que se habia salvado con dos heridas, dijo al llegar, que yo habia muerto, porque él me habia visto caer al mar. Yo encontré a mis soldados llorando, i las mujeres lanzaron grandes gritos cuando me vieron llegar. Inmediatamente se despachó un propio a Concepcion para avisar que yo habia llegado, i allí se hicieron tocar las campanas para hacer saber esta noticia... Esta empresa, es verdad, era atrevida, pero todo estaba bien combinado. Si todo el mundo hubiera cumplido su deber, yo creo que habríamos capturado el bergantin; pero se quedaron atras i me dejaron hacerlo todo con tres chalupas... El bergantin estaba sobre las armas desde la tarde, i cuando yo llegué a la borda del buque todo el mundo estaba en su puesto con faroles de combate... Si nosotros hubiésemos atacado el 17, habríamos tomado el bergantin, porque entónces el enemigo no sospechaba nada.»

Estas últimas observaciones con que el valiente Tupper pretende explicar el fracaso, no bastan para inclinarnos a creer que el *Aguile*, mandado por un oficial valiente i siempre vijilante, hubiera podido ser tomado en esas condiciones.

inclinarnos a volver a servir a su antigua causa. Los coroneles graduados don Pedro Godoi i don José Francisco Gana, que se hallaban residiendo en Talca, asociados con otros individuos del mismo bando, concibieron el proyecto de seducir ese escuadron, i al efecto entraron en tratos con un subteniente llamado don José Gaete, al cual entregaron quinientos pesos para gratificar la tropa. Este oficial dió cuenta de todo al sarjento mayor don Pedro Soto Aguilar, i entre ámbos prepararon una celada a los incitadores a la rebelion. El 18 de febrero, engañados por la señal de tres tiros de carabina, como anuncio de haberse verificado el pronunciamiento, pasaron aquellos el rio Maule; pero al pisar la ribera sur, se vieron rodeados de tropa, retenidos como prisioneros, i luego llevados a Chillan, para donde seguia marcha el escuadron (19). El Jeneral Prieto, al trasmitir al gobierno el parte en que se daba cuenta de esta pérvida celada, recomendaba «la fidelidad i buen servicio del alférez Gaete, para desengaño, agregaba, de los corruptores de la moral i disciplina de la tropa».

Estos accidentes que la prensa publicaba por medio de los periódicos o de boletines repartidos profusamente como anuncios de victoria, no podian tener grande importancia en la suerte de la campaña. En efecto, el fracaso de la tentativa para apoderarse del bergantín *Aguiles* solo demoró por algunos dias la expedicion que se preparaba en Concepcion contra la plaza de Chillan. A las partidas de milicianos que habia reunido allí don Juan Estéban Manzanos con el título que se daba de intendente de la provincia, se habian agregado los doscientos soldados del batallon Pudeto que habian llevado Viel i Tupper, una banda numerosa de indios auxiliares i unos cien voluntarios que habia reunido en la provincia de Colchagua el comandante don Francisco, Porras, completando por todo cerca de mil hombres. El 27 de febrero, esas tropas se pusieron en marcha para Chillan. En los campos casi desiertos que tuvieron que recorrer, los expedicionarios, i mui particularmente los indios auxiliares, cometieron robos i otras depredaciones en las casas i haciendas que hallaban abandonadas por sus pobladores. Iban persuadidos de que no necesitaban mas que presentarse delante de Chillan para que esta ciudad i la guarnicion que la defendia, se rindieran a discrecion.

(19) Los prisioneros tomados por este engaño fueron los coroneles Gana i Godoi, un comerciante de Linares llamado don Manuel Novoa, i los vecinos de Talca don Miguel Barazarte i don Luis Toribio Reyes.

Pero Chillan estaba preparado para la defensa, i tenia por jefe a un militar que poseia las condiciones para dirijirla i sostenerla. El coronel don José Maria de la Cruz, contando con un cuerpo de cerca de quinientos hombres, en que los mejores soldados eran los húsares que acababan de llegar, estaba resuelto a resistir allí con la mas firme decision, hasta recibir refuerzos que le permitieran tomar la ofensiva. Para ello, esperaba un contingente de milicianos de Cauquenes que debía llevarle el teniente coronel don Domingo Urrutia, que estaba desempeñando las funciones de intendente de la provincia del Maule. Mientras tanto, el coronel Cruz habia abierto fosos en las calles de Chillan, construido trincheras improvisadas, pero sólidas, i tomado todas las medidas para frustrar el ataque de que se veia amenazado. Por disposicion de Cruz se habian encerrado en la plaza todos los campesinos de los contornos. El temor que inspiraban los indios autorizaron estas órdenes i facilitaron su cumplimiento.

El 2 de marzo se presentó Viel delante de Chillan. Dirijiéndose el mismo dia al gobernador local don Juan José Palacios i a la municipalidad del departamento, para espresarle los propósitos de conciliacion i de respeto a la lei que habian inspirado esa espedicion, i la insensatez de toda idea de resistencia a las poderosas fuerzas que mandaba, sin otro resultado posible que el prolongar la guerra civil con todos sus horrores. «La indignacion, agregaba, debe ser jeneral al considerar la infamia inaudita que ha cometido el coronel Cruz, i que hace pesar sobre él una responsabilidad inmensa, de haber obligado a los pacíficos habitantes de las campañas a abandonar sus hogares, sus cosechas, etc., haciendo publicar por bando cuantas falsedades pueden inventar la perfidia i la mala fé. Desgraciadamente, el imperio de las circunstancias me ha obligado a admitir los servicios de indijenas que desconocen la disciplina militar; pero éstos se hallan contenidos por tropas que no permitiran jamas el desórden, mientras yo tenga el honor de mandarlas.» Por mas que Viel pidiera la entrega de la ciudad asegurando que a nadie se le seguiria perjuicio alguno, sus proposiciones fueron rechazadas terminantemente ese mismo dia. «En los principios teóricos, le decia la municipalidad, está V. S. conforme al de los pueblos cultos sobre el método i órden de la guerra; pero en su práctica uniforme lo está con los fundados temores que tuvo el coronel Cruz para ordenar en esta plaza la retraccion de todos sus moradores por temor a los bárbaros, cuya conducta hostil de incendio, degüello, estrago i robo causado en los lugares de su tránsito, en nada lo ha desmentido.» I despues de sostener que la pacificacion efectiva de la República no podia

esperarse mas que de la accion de un gobierno jeneral que empezaba a organizarse bajo la direccion del congreso de plenipotenciarios, le agregaba estas palabras: «Si V. S. quiere acreditar su celo filantrópico, deberá someterse a la obediencia; i en caso negado, V. S. responderá a la nacion i a la humanidad toda de los males que causa a estos inermes i pacíficos habitantes.» Viel debió convencerse de que le era indispensable abrir las hostilidades.

Las operaciones comenzaron con un pequeño contraste para los defensores de la plaza. Queriendo cerrar el paso a las fuerzas que llevaba Urrutia de Cauquenes, fué Viel a situarse al norte de Chillan, en el camino que conduce al pueblo de San Carlos. Sabedor allí de que Urrutia se hallaba todavía mui léjos, i de que aprovechando su conocimiento del terreno, se dirijiria a Chillan por la ceja de la montaña, volvió apresuradamente hácia la ciudad el 5 de marzo, i consiguió cortar la caballeria de Cruz, que habia salido al campo (20). Envanecido con este triunfo, Viel intimaba de nuevo ese mismo día rendicion a la plaza en términos arrogantes i perentorios, ofreciendo a sus defensores una honrosa capitulacion si querian someterse, o las consecuencias consiguientes a una obstinada e inútil resistencia. «Si por la dispersion o derrota de mi caballeria, como V. quiere llamarla, le contestó inmediatamente Cruz, se le hace accesible esta plaza, puede disponer su ataque a la hora que le parezca, en la intelijencia que ni las fuerzas que mando ni el vecindario entrarán jamas por preliminares que no traigan por fundamento el reconocimiento del gobierno jeneral ya constituido, a quien reconoce esta division, como dependiente de la República chilena.»

Al fin, despues de inútiles escaramuzas en que los defensores de la plaza demostraron la mas porfiada entereza, Viel se resolvió a empeñar un asalto nocturno que queria hacer decisivo. El intrépido Tupper, apénas repuesto de sus heridas, fué encargado de esta empresa, para la cual se eligieron las mejores tropas de la division sitiadora, i se prepararon escalas para ocupar los techos de las casas, i penetrar por ellos al centro de la ciudad, burlando así las trincheras i los fosos que cerra-

(20) El parte dado ese mismo día por Viel al gobierno de Concepcion sobre este encuentro, fué publicado en Santiago el 20 de marzo en una hoja suelta, i como alance a un periódico titulado *El Cura Monardes*. Son tales las exajeraciones que contiene sobre lo sangriento del combate i sobre el desastre del enemigo, sin consignar sobre estos puntos noticias precisas i seguras, que creemos que ese documento ha sido rehecho o falsificado al tiempo de darle publicidad.

ban las calles. En la noche del 9 de marzo Tupper emprendió el ataque con tanta resolucion como discernimiento, marchando él mismo a la cabeza de sus soldados. Ocuparon éstos sin grandes dificultades las primeras casas de la poblacion, i dejaron atras las primeras trincheras que cerraban las calles de la ciudad; pero cuando creian poder llegar al centro de ésta, se encontraron detenidos por nuevas palizadas, i recibieron de allí i de las casas vecinas una lluvia de balas que no podian contestar, i contra las cuales no podian resguardarse. Los asaltantes, segun una relacion de la época, habian perdido treinta hombres i tenian mas de cuarenta heridos, i no podian avanzar un solo paso. Frustrado así el ataque, les fué forzoso emprender la retirada, que ofrecia tambien las mayores dificultades. Al fin, favorecidos por la oscuridad de la noche, lograron salir de la ciudad i salvarse de la destruccion completa de la columna de ataque (21).

Si el resultado de aquel combate no bastaba para obligar a Viel a levantar el sitio de la plaza, confirmó a Cruz en su resolucion inquebrantable de mantener la defensa. Fueron inútiles todas las provocaciones i amenazas para hacerlo desistir de su intento (22); i cuando

(21) El comandante Tupper, en carta escrita a su esposa el 11 de marzo desde los arrabales de Chillan, contaba este combate de la manera siguiente. "Lo ocurrido ántes de ayer en la noche es como sigue: Actualmente estamos empeñados en el sitio de Chillan. Esta plaza está defendida por 350 fusileros. Tú sabes que yo no tengo conmigo mas que 146. Sin embargo, como son soldados veteranos i aguerridos, Viel creyó que apoderándonos de una casa de la esquina de la plaza, dominaríamos desde los techos las trincheras enemigas, i que el resultado sería probablemente la dispersion de los que las ocupaban. Acometí, pues, el ataque indicado, i tomé por asalto la casa, que estaba bien resguardada i defendida. Efectivamente, desde los techos dominábamos las trincheras, pero el enemigo se retiró a un reducito o atrincheramiento interior, a donde no alcanzaban nuestras balas. Era, pues, indispensable abandonarlo todo despues de haber experimentado una pérdida bastante considerable. Tengo dos oficiales bastante mal heridos, uno de los cuales es mi valiente capitan Sayago. Yo he estado bastante espuesto por causa que el enemigo nos tiraba de cerca, i que nos fué necesario colocar las escalas bajo una granizada de balas. Tú sabes que en estos casos los jefes comprometen su persona. Se nos dice que el enemigo ha perdido cuarenta muertos. Mis soldados los despachaban a la bayoneta."

(22) El dia siguiente del combate nocturno, Viel decia a Cruz que habiéndose colocado en una de las trincheras una picota con el vestuario de uno de los soldados muertos en la refriega, exijia una pronta satisfaccion de ese ultraje en el término de dos horas, bajo la conminacion de incendiar las propiedades del coronel don Clemente Lantaaño, que estaba entre los defensores de la plaza. Cruz negó la efectividad de aquel hecho, i que su adversario podia hacer lo que quisiera declaró en la seguridad de que nada lo haria desistir de los propósitos que ya tenia manifestados.

se le anunció que el jeneral Freire habia llegado al Maule, i que Chillan no podria recibir refuerzos de ninguna parte, Cruz manifestó la misma entereza para conservarse en aquella actitud. Habiéndole hecho proponer Viel el 11 de marzo, por medio de un antiguo oficial llamado don Agustín Valdivieso, un armisticio de veinte dias para que se convenciera de que no podia ser socorrido, Cruz manifestó que aceptaria esa proposicion, pero bajo la condicion de que las fuerzas sitiadoras se retiraran a una distancia competente de Chillan. Cinco dias despues, el 16 de marzo, Cruz contestaba con la misma obstinacion a una nota en que el mismo jeneral Freire, representándole que no tenia que esperar auxilios ni refuerzos de ninguna parte, le exijia la rendicion de la plaza (23).

5. Regreso del jeneral Freire a las provincias centrales: contrariedades i desventuras de su expedicion: establece su campamento a orillas del Maule.

5. Freire, en efecto, se hallaba entónces en las orillas del Maule; i despues de las mas estrafias aventuras, se disponia a entrar en campaña activa para derrocar al gobierno instalado en Santiago. En esos incidentes en que entraba por mucho lo imprevisto i lo fortuito, podia descubrirse tambien el mas deplorable desconcierto.

Como contamos ántes (24), el jeneral Freire se habia embarcado en Coquimbo el 17 de febrero, i dirijiéndose al sur en cuatro de los buques que componian su flotilla, dejando en aquel puerto la balandra *Juana Pastora*, que lo siguió el 20 del espresado mes. Dos dias despues, el 22 de febrero, encontró esta última, un poco al sur de Coquimbo, a la goleta *Colocolo*, que bajo el mando del capitan don Servando Jordán, estaba al servicio del gobierno de Santiago. No pudiendo oponer una larga resistencia, la balandra se vió forzada a rendirse. Iban en ella el coronel don Francisco Formas, catorce oficiales de distintas graduaciones i cerca de cien soldados de los batallones Chacabuco i Pudeto, todos los cuales fueron llevados a Coquimbo. Habiéndose comprometido los primeros por una acta en forma «por el empleo que ejercian i por su palabra de honor a no tomar las armas durante la presente contienda en las disenciones políticas, i a presentarse tan pronto como fuera posible al gobierno de Santiago», se les dejó en tierra en completa libertad, i mui recomenda-

(23) La correspondencia cambiada entre Cruz i la municipalidad de Chillan por una parte, i Viel i Freire por la otra, fué publicada en *El Popular*, periódico de Santiago, núm. 4, de 15 de abril de 1830.

(24) En el § 1 de este mismo capítulo.

dos al intendente revolucionario Sains de la Peña, que volvía a tomar el mando de la provincia, para que se les tratara con toda consideración (25). Después de cambiársele una parte de la tripulación, i de dotarla de tres pequeños cañones tomados en el puerto, la balandra salió al mar el 24 de febrero en compañía de la *Colocolo*, i se dirigió a las islas de Juan Fernández, donde esperaba hallar i batir a algunos de los buques de la expedición de Freire. El bergantín *Dos hermanos*, que había salido de Coquimbo junto con la balandra apresada, i que conducía unos treinta vecinos de esa provincia que querían sustraerse a las persecuciones que los amenazaban, cambió rumbo, seguramente con la aquiescencia de Jordan, i se dirigió a las costas del Perú.

Ninguno de los buques perseguidos después de este incidente, fué alcanzado por el enemigo; pero experimentaron otras contrariedades que estuvieron a punto de importar un desastre. Batidos por los vientos reinantes del sur, avanzaban en su marcha con suma lentitud. El convoi, además, fué dispersado; i los barcos, navegando aisladamente, se dirigían al puerto de Constitucion, fijado como punto de desembarco, ya que la flotilla no quería acercarse a Talcahuano, donde temía encontrarse con el *Aguiles*. El 2 de marzo, dos de esos barcos, el *Diligente* i el *Aisinena*, se encontraron enfrente de la boca del Maule. El primero de ellos, pasando felizmente la barra del rio, fondeaba en el puerto de Constitucion. El segundo, que montaba Freire, quedó voltejeando en el mar, esperando que se juntaran los otros. Por fin, el 7 de marzo, viendo que no llegaba ninguno de ellos, se decidió a penetrar al rio, casi siempre peligroso en esa estacion. El buque, muy pesado con su carga i con los doce cañones que montaba, encalló en la barra; i para salvar la jente, fué necesario recurrir a las embarcaciones menores. En medio de la confusion jeneral i de la reventazon de las olas, algunos de los botes se volcaron. El mismo jeneral Freire fué sacado del agua por la abnegacion i el denuedo de uno de sus ayudantes; i su secretario don Francisco Fernández, que desempeñaba tambien el cargo de auditor de guerra, pereció lastimosamente ahogado. Aunque recibido en tierra con un gran contento, su situacion parecia entónces desesperada. Freire no contaba en esos

(25) El parte pasado por Jordan a Sains de la Peña sobre aquel incidente, i el acta en que los oficiales prisioneros se comprometían a no tomar nuevamente las armas en la contienda civil, fueron publicados en el núm. 24 de los *Documentos oficiales*. Aunque allí dice Jordan que la balandra opuso una obstinada resistencia, ello no parece posible desde que no tenía un solo cañon.

momentos mas que con algunos centenares de soldados, no recibió allí mas informes de sus parciales en las provincias del sur que el del malogrado abordaje del *Aguiles*, i carecia por completo de noticias acerca del resto de las fuerzas espedicionarias. Todo esto, sin embargo, no lo hizo vacilar en su resolucion. Los hombres que lo rodeaban lo habian persuadido de que la inmensa mayoría del pais estaba en favor de su causa, i de que bastaba su presencia en las provincias centrales para que en pocos dias se formara en torno suyo un ejército numeroso.

Las otras dos naves espedicionarias no habian corrido mejor suerte. Contrariadas en su navegacion por los vientos del sur, el 11 de marzo, se acercaron a la costa de Petrel, cerca de la caleta de Pichilemu, en la provincia de Colchagua; i renunciando los jefes i oficiales a continuar la navegacion, se resolvieron a seguir por tierra su marcha hacia el Maule. El desembarco de la tropa, aunque difícil, se efectuó con bastante felicidad, pero fué necesario dejar en los buques a cargo de tres oficiales i de algunos sarjentos i soldados, una parte de los bagajes, i las mujeres que acompañaban al ejército. Pertenecian aquellas tropas a los batallones 1 (Chacabuco) i 7 (Concepcion), cuyos jefes, el comandante Castillo i el coronel Rondizzoni, comprendian bien que para salir con fortuna de aquella empresa, era necesario llegar al rio Maule sin dar tiempo a que los gobernantes de la provincia pudieran reunir jente para cerrarles el paso. En efecto, apesar de haberse descargado el día 13 de marzo una lluvia deshecha i persistente, continuaron su marcha por los ásperos caminos de la costa con aquella constancia que hace al soldado chileno superior a todos los sufrimientos i fatigas.

Por grande que fuera entónces el desamparo de la comarca que debian recorrer esas tropas, i el aislamiento en que vivian sus pobladores, aquellos movimientos no podian pasar desapercibidos a las autoridades de Colchagua. Don Pedro Urriola que desempeñaba el cargo de intendente de esa provincia, habia salido de San Fernando, cabalmente el mismo día 11 de marzo, con 25 o 30 hombres en persecucion de una montonera que se habia organizado en Nancagua, i que comenzaba a inquietar a este distrito. Despues de dispersar a los montoneros sin grandes dificultades, Urriola supo al día siguiente en esa aldea el inesperado desembarco de tropas en la costa de Petrel; i adelantando su marcha fué a reunirse al coronel Búlnes, que acababa de llegar a la hacienda de Colchagua con alguna fuerza de granaderos en marcha hacia el sur. Tomando unos cuarenta hombres de esta

tropa para engrosar su pequeña columna, Urriola se disponia a salir al encuentro de los recién desembarcados; pero la deshecha tormenta de lluvia i viento lo detuvo casi un día entero, i solo al amanecer del 14 de marzo llegaba a la costa de Petrel.

En vez de las tropas que esperaba encontrar allí, Urriola, se halló en presencia de un espectáculo verdaderamente conmovedor. El temporal del día 13 habia arrancado de su fondeadero las dos naves expedicionarias. Una de ellas, el bergantín *Railef*, habia conseguido alejarse de la costa, i ponerse en salvo. El otro, el bergantín *Olifant*, habia sido arrastrado hacia las rocas de la costa; i sacudido allí por repetidos i violentos choques, acabó por destrozarse en mil pedazos. En la playa se hallaban en el mayor desamparo, el capitán del buque don Guillermo Kennedy, dos oficiales i el cirujano de éste, dos oficiales, dos sarjentos i ocho soldados, i junto con la tripulacion unas cincuenta o sesenta mujeres, muchas de ellas con niños en los brazos. En el naufragio habian perecido un hombre, dos mujeres i un niño. La parte mas valiosa de la carga habia sido robada por jentes que acudian de los contornos, i por varios tripulantes que se habian encaminado a Valparaiso con el botin recojido; pero quedaban en la playa algunos bagajes, en su mayor parte inutilizados. El intendente Urriola, a la vez que tomó prisioneros a los mas importantes de los naufragos que se encontraban allí, i a otros que se habian dispersado en los campos vecinos, dispuso a aquellos infelices los auxilios que reclamaba el estado de miseria a que habian quedado reducidos (26). El bergantín *Olifant*, que se habia salvado del naufragio, pero con pérdida de su ancla i con muchas averias, llegó a Valparaiso cinco dias despues, i allí se entregó a las autoridades con su tripulacion, sus pasajeros i su carga (27).

El jeneral Freire, entre tanto, hacia en Constitucion los mayores esfuerzos para reunir sus tropas, i para engrosarlas con nuevos contingentes. Apenas desembarcado, se dirijió a las autoridades de los dis-

(26) El parte en que el intendente Urriola dió cuenta de estos hechos al ministerio de la guerra de Santiago el 18 de marzo desde San Fernando, es bastante estenso i noticioso, i fué publicado en *El Popular* número 1.º, de 24 de dicho mes.

(27) El parte del gobernador de Valparaiso don Ramon Cavareda, de 18 de marzo, en que da noticia del arribo de ese buque, fué publicado el dia siguiente en Santiago, en el núm. 28 de los *Documentos oficiales*. El *Railef* llegaba con su tripulacion, con un oficial de artilleria, dos empleados o agentes de la expedicion, 57 mujeres, 35 niños i algunas cargas de municiones i de vestuarios que habia dejado en la nave el comandante del batallon Chacabuco.

tritos vecinos para pedirles su cooperacion a la empresa en que estaba empeñado. Junto con manifestarles que a sus órdenes tenia fuerzas suficientes para batir al jeneral Prieto, les representaba que la causa sostenida por éste era el restablecimiento del despotismo que habia imperado bajo el gobierno de O'Higgins (28). Estas diligencias, sin embargo, no le dieron sino en mui reducidas proporciones los resultados que esperaba. Las ilusiones que se forjaban los consejeros de Freire de que el antiguo prestigio de éste atraeria a sus banderas millares de voluntarios, resultaron tambien fallidas. En realidad, la masa del país cansada de revueltas por causas que no podia apreciar ni comprender, se interesaba mui poco en la contienda, i si algo apetecia era que se restableciese una paz sólida i duradera. El mismo jeneral Freire debió sufrir una dolorosa decepcion cuando recibió la respuesta, respetuosa en la forma, pero resuelta en el fondo, en que el jefe que defendia a Chillan, se negaba a deponer las armas.

Sin embargo, el 18 de marzo, Freire se hallaba en marcha por el lado izquierdo del Maule, para situarse en el valle central del territorio, donde esperaba abrir la campaña efectiva. Habia reunido unos setecientos hombres de buena infanteria, esperaba continjentes de milicias, habia pedido a Concepcion algunos cañones, i ordenaba que se levantara el sitio de Chillan, i que las tropas que allí mandaba el coronel Viel se replegasen al norte para formar su campamento en las orillas del rio Maule. Todo anunciaba que la guerra civil iba a entrar en un nuevo período de actividad.

6. La junta gubernativa de Aconcagua es disuelta por la fuerza, i la provincia entera queda sometida al gobierno de Santiago.

6. Desde que se tuvo en Santiago la primera noticia del desembarco de Freire, se pensó en el gobierno en poner en pié de guerra el ejército que estaba bajo las órdenes del jeneral Prieto para que fuera a salirle al encuentro; pero se creyó que ántes convenia poner término a los desórdenes de Aconca-

(28) Dirijiéndose el 9 de marzo al gobernador de Curicó don Isidoro Peña, a quien daba el tratamiento de "mi mejor amigo", le decia lo que sigue: "La causa que sostiene el jeneral Prieto es la misma de que en otro tiempo logramos triunfar. Bajo la máscara mas hipócrita, i haciendo uso de cuantas intrigas puede uno imaginarse, ha logrado encubrir a los incautos sus miras depravadas; pero ya estan a toda luz. Tomó por pretexto la libertad i la federacion de los pueblos, que detesta injusta i entrañablemente, i no es otro su fin que la restauracion de su ídolo O'Higgins, i el entronizamiento de los pelucones, sus aliados." El gobernador de Curicó envió esa carta al gobierno de Santiago, para demostrarle que no se dejaba ganar por los halagos de Freire.

gua, haciendo desaparecer la junta instalada en San Felipe, puesto que ella podía ser la causa de mas serias alteraciones. Así, al paso que se ordenaba al coronel Búlnes que con algunas fuerzas de caballería fuera a la provincia de Colchagua a observar i a embarazar los movimientos de Freire, se enviaban 200 hombres de caballería a ponerse a las órdenes del nuevo intendente de Aconcagua que habia nombrado el gobierno. Por mas que en la adopcion de estas medidas pusiera dificultades i dilaciones el presidente Ruiz Tagle en la persuacion de que con arreglos conciliatorios se podía llegar a la pacificacion de la República, la enérgica voluntad de los hombres que estaban a su lado, conseguia sobreponerse.

La junta de San Felipe, como se recordará, habia sido desconocida por los demas departamentos de la provincia; pero persistia en considerarse un poder independiente del gobierno de Santiago, i en mantenerse en esa actitud hasta que el réjimen constitucional estuviese restablecido en toda la República. En apoyo de esa situacion, habia formado un cuerpo de milicias de infanteria i otro de caballeria, i habia dado el mando jeneral de esas fuerzas al sarjento mayor don Rafael La Rosa. Miéntras tanto, el intendente titular de la provincia don José Ramon Meneses, aunque entre los milicianos i los soldados de línea que se le enviaron de Santiago tenia fuerzas suficientes para batir a las milicias de la junta, se mantenia en Santa Rosa persuadido de que un dia u otro se produciria una reaccion en San Felipe, ya que los hombres que allí mandaban, habian desatendido las proposiciones que se les habian hecho para que se sometieran. Queriendo precipitar esa reaccion, Meneses, a la cabeza de unos doscientos hombres se acercó a San Felipe el 13 de marzo ántes de amanecer; pero, cuando esperaba que los comandantes de milicias de esa ciudad acudieran a reunirsele, notó con sorpresa que se preparaban al combate, i que salian a rechazarlo, i dió la órden de retirarse. Todo aquello fué una escaramuza sin importancia, de que no resultó mas que un herido, pero que dió orijen a partes militares de uno i otro lado (29). Meneses, informando sobre estos hechos al ministerio del interior, le pedia un refuerzo de 200 soldados de línea, i el envio de un jefe militar que pudiese dirigir un ataque. La junta de San Felipe, dirijiéndose al presidente de la

(29) El parte de Meneses al ministerio del interior está publicado en los *Documentos oficiales* núm. 28; i el de La Rosa a la junta gubernativa de San Felipe en *El Cura Monardes*, núm. 2.

República, le reprochaba que hubiera puesto tropas nacionales al servicio de Meneses, pedía un castigo para éste, i confirmaba sus propósitos de mantener la independencia provincial.

Pero el resultado de aquella pobre escaramuza habia sujerido a la junta de San Felipe una gran confianza en su poder militar, i la decidieron a tomar la ofensiva contra las tropas del intendente. En efecto, al amanecer del 16 de marzo caía La Rosa con sus milicianos por el poniente del pueblo de Santa Rosa, i arrollando sin gran dificultad la desordenada resistencia que trató de oponerles la infantería que allí habia, avanzaba con aires de triunfo hacia la plaza. Una bala perdida habia herido al intendente Meneses; i este accidente aumentaba el desorden i la confusion. Mientras tanto, el capitan de granaderos a caballo don Agustin Landa, a la cabeza de sus soldados, habia dado un rodeo, i cayendo impetuosamente por la espalda de los agresores, los puso en poco rato en completa dispersion. No contento con esto, Landa persiguió tenazmente a los fujitivos que trataban de acojerse a San Felipe, ocupó este pueblo sin que se le opusiera la menor resistencia, i continuando su marcha hasta la cuestecilla de Putaendo, no daba por terminada la empresa sino cuando no se veía hombre alguno en actitud de resistir en todos los contornos. El vice-intendente de la provincia don Francisco Osorio, ocupaba ese mismo día a San Felipe, i despachaba partidas de jente a recojer el armamento que los fujitivos habian tirado al suelo en su dispersion. Aquel combate, dada la manera como se resolvió, debió costar la vida a muchas personas. El parte oficial del vice-intendente, sin embargo, no menciona mas que la pérdida de tres milicianos de Santa Rosa, muertos equivocadamente por los granaderos que perseguian a los fujitivos. El intendente Meneses falleció pocas horas mas tarde de resultas de la herida que habia recibido en la mañana.

Con estos hechos se restableció la tranquilidad en toda la provincia de Aconcagua. La junta de San Felipe, que no habia tenido raices en la opinion, desapareció sin haber alcanzado a conquistarse simpatias en el pueblo, apesar de haber allí muchas personas adictas a Freire i a la causa que éste sostenia. El gobierno, aprobando los actos ejecutados allí por sus agentes, nombraba pocos días despues, de acuerdo con el congreso de plenipotenciarios, intendente de la provincia al coronel de milicias don Fernando Rozas; i mandaba hacer elecciones en San Felipe para completar provisoriamente el cabildo departamental, ya que la mayoría de sus miembros, comprometidos en las anteriores revueltas, se habia retirado al campo o a otros lugares.

7. Dificultades a que da origen la negativa de algunos funcionarios públicos a reconocer las nuevas autoridades; el gobierno, bajo la presión del congreso, da de baja en el ejército a los militares recalcitrantes.

tropas que tenía a sus órdenes, i aun habria podido aumentarlas fácilmente en las provincias que le estaban sometidas; pero el estado de la hacienda pública limitaba estraordinariamente sus facultades i sus medios de acción. La autorizacion que le acordó el congreso de plenipotenciarios para usar los fondos del estanco, j mas tarde la reduccion en la cuota de algunos impuestos en favor de los individuos que los pagasen ántes de cumplido el plazo, no producian mas que recursos mui escasos, i ademas ámbos arbitrios creaban mayores escaseces de recursos para mas tarde.

La resolucion del congreso de plenipotenciarios de exigir el reconocimiento espreso de todas las corporaciones i de los altos funcionarios del estado, creaba al gobierno dificultades de otro orden. Como contamos ántes, habia recibido éste muchas declaraciones de esa clase; pero se habian resistido a darlo algunos militares, i la corte suprema de justicia a prestarlo en corporacion. El gobierno, por su parte, contestando una consulta de la contaduria mayor sobre la validez de los autos de aquel tribunal despues de las anteriores resoluciones del congreso de plenipotenciarios, declaró con fecha de 12 de marzo, nulos los nombramientos hechos por el congreso anterior, i que por tanto no debian reconocerse como miembros de la suprema corte si no los individuos que tenian nombramiento de una autoridad reconocida por legal (30). Esta decision, sin embargo, no resolvía la cuestion del reconocimiento de obediencia al congreso, porque si dos de los ministros del tribunal se prestaban a hacerlo, habia tres que solo lo hacian en términos de una descubierta evasiva (31). Requerido el presidente de

(30) En virtud de esta resolucion fueron eliminados de la corte suprema el vocal don José Silvestre Lazo i el fiscal don Melchor de Santiago Concha, cuyos nombramientos habian sido hechos por el congreso anterior el 16 de setiembre de 1829, i fué restablecido en su puesto de vocal don Juan de Dios Vial del Río, a quien ese congreso habia eliminado.

(31) Reconocian francamente al congreso don Juan de Dios Vial del Río i don José Gaspar Marín, i lo hacian evasivamente don José Gregorio Argomedo, don Manuel Novoa i don Carlos Rodríguez.

la República por el congreso de plenipotenciarios para que exigiera perentoriamente de los miembros de ese tribunal el reconocimiento a que se les creía obligados, contestó en 18 de marzo explicando, i en cierta manera, justificando la conducta de éstos, objetando en parte la medida i pidiendo instrucciones sobre lo que debía hacer en el caso posible de desobediencia. El congreso, viendo en esta conducta un acto de debilidad del presidente de la República, exigió sin fruto por entónces que hiciera cumplir aquellas resoluciones.

Pero Ruiz Tagle no era el mandatario supremo que necesitaban los hombres que lo habían elevado al gobierno. Privado de iniciativa i de preparacion para proponer i para adoptar medidas de gobierno, carecía tambien de firmeza para apoyar i sostener las que le sujerian sus consejeros. Si el cargo de mandatario supremo en las crisis revolucionarias es mui difícil para los hombres superiores que no quieren dejarse arrastrar por las pasiones de los que los rodean, es mas difícil i aun imposible para los espíritus débiles i mediocres, que queriendo desempeñar el papel de moderadores, se ven arrastrados en ocasiones a los mayores exesos, i no pueden obedecer a una lógica regular en los momentos en que desearan resistirlos. La conducta vacilante de Ruiz Tagle, que en el incidente que acabamos de recordar, irritó profundamente a sus parciales, iba a diseñarse mas en otro asunto que tambien tenia por origen aquella resolucion del congreso de plenipotenciarios.

El congreso, despues de haber examinado las contestaciones de los militares que se negaban a reconocerlo, i prévio un informe de don Manuel José Cardoso i de don José Miguel Irarrázabal, representantes suplentes de Colchagua el primero i de Coquimbo el segundo, tomaba el 1.º de marzo la siguiente resolucion: «Los catorce militares que se han negado o escusado a reconocer i obedecer por escrito al congreso nacional de plenipotenciarios, comparezcan a verificarlo personalmente a su sala de sesiones a las doce del día el 4 del presente.» El presidente de la República fué encargado de mandar hacer las citaciones del caso. Impedidos algunos de ellos de asistir por hallarse fuera de Santiago, o por otros motivos justificados, solo concurrieron los jenerales Borgoño, Las Heras i Lastra, los coroneles Cáceres, Urquiza i Picarte, i el sargento mayor Blanco, todos ellos en traje civil. La sesion era presidida por el doctor don José Antonio Rodríguez Aldea, i era él, el antiguo secretario i consejero de los jefes realistas en los dias mas aciagos de la revolucion de la independencia, el que debía exigir sumision i obediencia a militares honrados, algunos de los cuales se habian conquistado un nombre ilustre en las guerras de aquella época. Todo esto

hacia mas irritante i depresiva la resolución del congreso, i parecia encaminado a exitar la resistencia. En efecto, solo el coronel Cáceres, reconoció espresamente la autoridad del congreso. Los demas contestaron que habiendo cesado el régimen constitucional, se creian desligados del servicio militar, i que no volverian a él sino cuando se restableciese el imperio de la constitucion (32). El jeneral don Francisco Calderon, llamado cuatro dias despues al congreso, reprodujo la misma negativa. Por fin, el 9 de marzo el congreso acordaba remitir esos antecedentes al presidente de la República con la resolución que sigue: «El poder ejecutivo, en vista de estos documentos, procederá a tomar antes de veinticuatro horas, las mas enérgicas providencias en reparacion del insulto que se ha hecho a la nacion i en seguridad de la tranquilidad pública.»

Esta resolución, dirigida contra militares en su mayor parte de buenos antecedentes, algunos de ellos distinguidos por notables servicios a la causa de la independencia nacional, i estraños ademas a la guerra civil, i encaminada a fortificar la accion gubernativa, demostrando que ésta no se detendria ante consideracion alguna para hacerse respetar, causó la mas viva contrariedad al presidente Ruiz Tagle. Veia en ella un acto tan violento como injusto, i temia ademas comprometerse con medidas que lo harian odioso i que podian acarrearle personalmente ofensas i venganzas. Se abstuvo, en consecuencia, de darle cumplimiento; pero en vez de declarar franca i resueltamente su determinacion, se limitó a contestar el 15 de marzo que las atenciones administrativas, i entre éstas, las providencias que le habia sido preciso tomar para hacer salir el ejército que debia contener la agresion del jeneral Freire, le habian impedido examinar los antecedentes i dictar las resoluciones que se le pedian. Requerido de nuevo el 22 del mismo mes por el congreso en los términos mas imperativos (33),

(32) El mayor don Manuel Blanco (que no tenía parentesco alguno con el viceralmirante Blanco Encalada) se retractó pocos dias despues, i reconoció el congreso. En esa misma sesion se leyó una nota del coronel don Domingo Torres en que prestaba reconocimiento.

(33) El oficio del congreso, firmado por el presbitero Cardoso, que habia entrado a presidirlo, terminaba con estas palabras: «S. E., el poder ejecutivo, debió cumplir lo acordado dentro de 24 horas, i jamas podrá ser excusa el apresto del ejército para su salida, porque las providencias no eran incompatibles. Se ha dado un ejemplo funesto de insubordinacion, i cada hora que pasa se agrava el insulto a las provincias i a la nacion toda; i es bien estraño que el poder ejecutivo, primera hechura del congreso de plenipotenciarios, le tenga en un desaire que ya no puede tolerarse. Por

Ruiz Tagle no tuvo entereza para resistir, i el 27 de marzo firmaba el decreto siguiente: «Teniendo consideracion a lo acordado por el congreso nacional de plenipotenciarios en 9 del corriente, vengo en decretar que los jenerales don José Manuel Borgoño, don Francisco de la Lastra, don Francisco Calderon i don Juan Gregorio de las Heras, los coroneles don Ramon Picarte i don Manuel Urquizo, i los tenientes coroneles don Eduardo Gutike i don Venancio Escanilla sean dados de baja desde esta fecha en el ejército.» Ligado Ruiz Tagle por una estrecha amistad con el jeneral don Francisco Antonio Pinto, se había negado a incluir a éste entre los militares dados de baja, apoyando su resistencia en una declaracion de este último que no correspondía en manera alguna a los propósitos i exigencias del congreso de plenipotenciarios (34).

El 24 de febrero, cuando se tomaron los primeros acuerdos para

lo mismo, ha acordado se diga a V. E. por segunda i última vez que dentro de 24 horas debe venir aviso oficial de estar tomadas i ejecutadas todas las providencias relativas al decreto de 9 del corriente. Si el congreso de plenipotenciarios ha esperado hasta ahora por un exeso de prudencia, ya debe mostrarse con toda la dignidad que representa, i S. E. el presidente de la República se halla ligado por muchos deberes a sostenerlo.»

(34) Desde que se separó del mando supremo, el jeneral Pinto se había retirado al campo, i allí vivía absolutamente extraño a los asuntos políticos i a la contienda civil. Cuando a principios de marzo de 1830 recibió la primera comunicacion de la comandancia jeneral de armas en que se le exijía el reconocimiento del congreso, contestó que estaba resuelto a mantenerse completamente neutral en aquella emergencia. Instado con mucho empeño por Ruiz Tagle para que por cualquier procedimiento lo libertara de tener que firmar un decreto contra su persona, Pinto escribió al comandante jeneral de armas de Santiago lo que sigue, en contestacion de un segundo oficio de éste: «San Vicente, 18 de marzo de 1830.—He recibido la comunicacion de V. S. de 18 del presente, en la que trascribe la orden del ministerio de la guerra sobre el reconocimiento del gobierno nacional, i me es mui grato esponer a V. S. que reconozco al exmo. señor don Francisco Ruiz Tagle como el jefe supremo encargado del gobierno de la nacion, a quien verbalmente he reiterado estos mismos sentimientos, i a cuyas órdenes estoy pronto a obedecer. — Dios guarde a V. S. muchos años. — *Francisco Antonio Pinto.*»

Decía éste a sus amigos que ese reconocimiento al poder del vice-presidente legalmente electo en las elecciones de 1829, no lo ligaba respecto de otra persona que subiera al mando en virtud de la revolucion. En efecto, separado Ruiz Tagle i afianzado el nuevo orden de cosas por el triunfo del partido dominante en Lircay, se trató de exijir del jeneral Pinto una declaracion espresa sobre el alcance de aquel reconocimiento; i como se sustrajera obstinadamente a dar mayores declaraciones, dictó el gobierno el decreto que sigue: «Santiago, mayo 26 de 1830. — Hallándose comprendido el jeneral don Francisco Antonio Pinto en el acuerdo del congreso

exijir de los militares el reconocimiento del congreso de plenipotenciarios, se habia resuelto tambien, por indicacion de Rodríguez Aldea, que se pidiese al jeneral Freire igual declaracion. El presidente de la República debia, segun ese pensamiento, darle cuenta de la reunion del congreso, i de la eleccion de un poder ejecutivo nacional, a cuyas manos estaba encomendada la pacificacion del pais. «Se recomienda asimismo al poder ejecutivo, decia el congreso, que ponga en ejercicio los medios que dicta la prudencia i sean compatibles con la dignidad del gobierno, para que el espresado capitan jeneral deponga las armas, i haga cesar la desastrosa guerra que aflije a la República.» El presidente Ruiz Tagle, comprendiendo que esa jestion no daría otro resultado que una respuesta que seria depresiva para su autoridad, se negó a intentarla, contestando al efecto que aunque estaba «mui penetrado de la urgente necesidad de semejante paso», era al congreso a quien correspondia tomar la iniciativa. Aceptando este cuerpo aquel delicado encargo, se limitó en dirigir a Freire hasta por triplicado, la circular que en 17 de febrero habia enviado a todas las autoridades de la República para comunicarle la instalacion de los nuevos poderes ejecutivo i lejislativo en la capital, sancionada por los representantes autorizados de las provincias. La constancion de Freire fué mas despreciativa i arrogante de lo que se podia esperar. Dirijiéndose, no al congreso sino a don Fernando Errázuriz, que como presidente entonces de la asamblea habia firmado la circular, se pronunciaba enérgicamente en carta particular contra la validez i la legalidad de todos los actos políticos que se venian ejecutando en la capital, la deposicion de las autoridades constitucionales, la convocacion del congreso de plenipotenciarios i las resoluciones tomadas por éste creando un nuevo gobierno, «bajo la presion, decia, de un club abominable, en cuyas reuniones privadas se ha decretado mi muerte, para cuyo efecto sé de positivo que se han comisionado los mas viles asesinos». En esa carta, concebida con violenta pasion en el fondo i en la forma, anunciaba, como habria debido presumirse, su resolucion incontrastable de poner término por las armas a aquel estado de cosas (35).

nacional de plenipotenciarios de 9 de marzo último sobre los individuos que se negaron al reconocimiento i obediencia de la representacion nacional, dese de baja en el ejército al mencionado jeneral. — OVALLE. — *Portales*.

(35) La carta de Freire a don Fernando Errázuriz, fechada a orillas del Maule el 5 de abril de 1830, fué escrita al dia siguiente de haber recibido la comunicacion del congreso de plenipotenciarios. Fué publicada poco despues en los periódicos, i

Apesar de las protestas contra la constitucion del réjimen que se estaba planteando, éste seguia asentándose con mayor solidez. Los directores i consejeros del gobierno estaban resueltos a llevar a cabo esta obra, i la gran mayoria del pais, cansada de trastornos i de intranquilidad no anhelaba otra cosa que el afianzamiento del orden público, sin preocuparse mucho de que éste se estableciera bajo el imperio de instituciones que no tenian su orijen en la constitucion. El gobierno, como sabemos, pretendia justificar ese réjimen inconstitucional como una necesidad de las circunstancias, i como una consecuencia, decia, de las violaciones de la misma constitucion, que atribuía al congreso anterior. En este plan de conducta, demostró una persistencia inalterable en sostener la nulidad de todos los actos de aquel congreso. En marzo de 1830, habiendo presentado don Manuel Vicuña, obispo in-partibus de Ceram, la bula pontificia en que se le nombraba vicario apostólico de la diócesis de Santiago, ni el gobierno ni el congreso pusieron dificultad para concederle el pase, pero si exigieron que aquél presentara de nuevo la bula de nombramiento de obispo, por cuanto la sancion que le habian acordado las anteriores cámaras lejislativas, era nula, como todos los actos emanados de ellas (36).

8. Desavenencias entre el congreso de plenipotenciarios i el presidente de la Republica: éste, despues de someterse a dar de baja a varios militares, se ve forzado a renunciar: entra a reemplazarlo el vice-presidente Ovalle; don Diego Portales es llamado al ministerio.

8. Los hombres que habian acometido la empresa de iniciar la reconstitucion política del pais mediante ese réjimen autoritario, habian encontrado siempre resistencias mas o ménos obstinadas de parte del presidente Ruiz Tagle. Como contamos ántes, habia costado un trabajo persistente i toda la ímpetuosidad desplegada por el congreso de plenipotenciarios para reducirlo a firmar el decreto por el cual se daba de

baja a los militares que no querian reconocer el nuevo gobierno. Ruiz

se halla consignada bajo el núm. 417 en el tomo XVIII de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*. En vista de ella, el congreso de plenipotenciarios acordó el 15 de abril que Freire i los militares que estaban bajo sus órdenes fueran comprendidos en la resolucion tomada por esa asamblea el 9 de marzo: en virtud de cuya resolucion el gobierno los declaraba dados de baja, por decreto de 17 de abril, esto es, el mismo dia en que se decidia la contienda en una batalla en las cercanías de Talca.

Por fundadas que fueran las protestas que hacia el jeneral Freire en esa carta contra los actos ejecutados en Santiago desde la caida del réjimen constitucional, ellas perdian su fuerza cuando se recordaba que el mismo jeneral Freire los habia sancionado firmando el tratado de Ochagavía, que era el orijen de esos cambios, i prestando su apoyo a éstos hasta que sobrevino su ruptura con el jeneral Prieto.

(36) El acuerdo del congreso de plenipotenciarios sobre este asunto, tiene la fecha

Tagle se resistía también a tomar medidas contra los vocales de la corte suprema de justicia que habían asumido una actitud semejante. Por fin, siendo necesario nombrar intendentes, vice-intendentes i jueces letrados en algunas provincias, segun las facultades que el congreso había acordado al poder ejecutivo, Ruiz Tagle había dejado ver propósitos que contrariaban las miras i planes de los verdaderos directores del movimiento político.

Estas resistencias i contradicciones no eran nacidas en una i en otra parte de un estrecho personalismo, del deseo de dar colocacion a tales o cuales individuos. Ruiz Tagle estaba persuadido de que aquella situacion podia afianzarse i llegar a la completa pacificacion del pais por medidas conciliatorias, atendiendo todas las opiniones, i llamando a los cargos públicos i de confianza del gobierno a los hombres de todos los partidos. Se dijo entónces que queria confiar el ministerio de la guerra al jeneral Borgoño, que acababa de negar reconocimiento al congreso de plenipotenciarios i a todo el nuevo orden de cosas; i que no siéndole posible llegar a una combinacion ministerial en que entrase ese jeneral, lo había hecho partir a Coquimbo para que se hiciera cargo de la intendencia. Se acusaba, ademas, a Ruiz Tagle de mantener relaciones secretas con personas conocidamente desafectas al gobierno, de comunicarles los planes de éste, i de recibir indicaciones i consejos dirigidos a poner dificultades i a trabar la marcha administrativa. Aunque en varias ocasiones i de diversas maneras, a veces hasta sin fórmulas de cortesía, se le había reprochado esa conducta, con censura de sus vacilaciones, i con insinuacion de que debía dejar el mando, Ruiz Tagle casi no había percibido la atmósfera de descontento que en torno de él se había formado entre los mismos hombres que lo habían elevado al poder (37). Una noticia llegada de Coquimbo en esas circunstancias (el 29 de marzo), vino a aumentar

de 18 de marzo de 1830, i está revestido de fuerza de lei. Habiendo pedido luego el vicario apostólico con mucha insistencia que se le pagara un sueldo por el desempeño de ese cargo, el congreso le acordó uno de 6,000 pesos anuales.

(37) Los opositores estaban perfectamente al cabo de este descontento de los mismos hombres de gobierno contra el presidente Ruiz Tagle. El periódico titulado *El Cura Monardes* decia a este respecto lo que sigue en su número de 24 de marzo: «Don Francisco Ruiz Tagle, aclamado por estos hombres, i presentado por ellos siempre a su frente, es hoy el blanco contra quien se dirijen. Apenas ha entrado al gobierno, apenas empieza a darse a conocer, cuando se le quiere quitar del lugar donde lo colocaron. Querían que su primer decreto contuviese la proscripcion de cuantos no pensaban como ellos: nos consta su resistencia; pero con dolor tenemos

este descontento. Anunciábase que Uriarte se habia sublevado contra Sains de la Peña, que se habia hecho dueño de la Serena, i que tenia tropas suficientes para levantar toda esa provincia contra el gobierno de Santiago. Estas noticias que eran verdaderas, como tendremos que referir mas adelante, produjeron una profunda impresion en Santiago; i si no era posible hacer responsable de tales sucesos al presidente Ruiz Tagle, se creyó que éste por su indolencia i por sus vacilaciones, era incapaz de asumir la actitud resuelta i vigorosa sin la cual parecia imposible conjurar los peligros de otras i otras insurrecciones que aquélla hacia temer. Todos los amigos del gobierno creian i decian casi sin rebozo, que el mando supremo debia ponerse en otras manos.

Don Diego Portales se encargó de solucionar aquella crisis. Unido a Ruiz Tagle por sus relaciones de familia (eran primos hermanos), pudo hablarle con franqueza, i en cierto modo con aquel imperioso ascendiente que habia comenzado a desplegar en los conciliábulos políticos, i demostrarle que era indispensable que dejara el mando. Ruiz Tagle, conociendo entónces los embarazos de su situacion, aceptó como una necesidad el arbitrio que se le proponia, i el 31 de marzo, presentó su renuncia en términos que salvaban su dignidad. «Cuando admití el peso del gobierno, decia, no fué otra mi resolucion que dedicar todos mis esfuerzos a llenar el encargo que me hizo el congreso de plenipotenciarios de evitar las desastrosas desgracias de la guerra civil, conciliando el decoro nacional. Para ello conté con la cooperacion de todos los ciudadanos amantes del orden. Observo que en las críticas circunstancias presentes no me es posible llevar a cabo este designio; i desde el momento en que me he desengañado que existe esta imposibilidad, me apresuro a hacer dimision del alto i delicado encargo que se me confió, rogando al congreso se sirva exonerarme de

que confesar que ha cedido ya en parte a las atroces insinuaciones de los enemigos de la patria.»

Como en ese mismo número del referido periódico se publicara un artículo contra el congreso de plenipotenciarios en que se hacian insinuaciones desfavorables a Rodríguez Alden, éste obtuvo de aquella asamblea en sesion de 27 de marzo que requiriese al presidente de la República para que mandase 'acusarlo. El presidente Ruiz Tagle hizo cumplir ese acuerdo; pero el juicio no vino a ser resuelto sino el 11 de mayo siguiente, por sentencia condenatoria a una multa de 200 pesos o treinta dias de prision. *El Cura Monardes* habia dejado de publicarse desde el 19 de abril, fecha de su último número. Hasta ese dia no habia cesado de atacar al gobierno en artículos mas o ménos violentos, pero de ningun valor literario. Segun la sentencia condenatoria, su redactor era don Santiago Menare.

un empeño superior a mis fuerzas, i tener presente que mis deseos de cooperar al restablecimiento del orden i del imperio de la virtud, son siempre tan ardientes i constantes como lo han sido hasta aquí.» Esa renuncia era aceptada el mismo día sin la menor vacilacion. Inmediatamente se acordó citar al vice-presidente don José Tomas Ovalle para que se recibiera del mando supremo.

La recepcion de éste efectuada el día siguiente, 1.º de abril, con las formalidades de estilo, tenia en esas circunstancias un significado especial, por cuanto se pensaba que desde ese día iban a cesar las vacilaciones i entorpecimientos a que los parciales del nuevo gobierno atribuian la subsistencia de una situacion incierta i peligrosa. El presbítero Cardoso, que ese día presidia el congreso de plenipotenciarios, pronunció un corto i mal dispuesto discurso, en que despues de señalar las angustias de la situacion del país, agregaba estas palabras. «Males tan enormes se pretende traer a la capital de Santiago; ellos ciertamente traerian a la nacion un porvenir mas funesto si a V. E. no estuviera reservada la gloria de salvarla de peligros que amenazan su último esterinio. Al efecto se depositan desde hoy en manos de V. E. el poder i todos los elementos necesarios para la consumacion de esta obra tan ansiada. El congreso nacional de plenipotenciarios recomienda a V. E. las medidas rápidas i enérgicas que son indispensables para que el triunfo no se haga ilusorio.» Luego tuvo el congreso ocasion de demostrar al nuevo presidente la sinceridad de la cooperacion que le ofrecia. Habiendo solicitado éste autorizacion para emplear ciertos expedientes financieros con que se hacia la ilusion de poder procurar algunos recursos al erario nacional, el congreso concediendo mucho mas de lo que se le pedia, sancionaba el 2 de abril el siguiente acuerdo: «Se autoriza al poder ejecutivo para que haga uso de las rentas i bienes de la nacion i de cuantos arbitrios le dicte su prudencia para proporcionarse recursos con que subvenir a los gastos que se ofrecieren, hasta que se restablezca el orden público.»

El vice presidente don José Tomas Ovalle, en quien fundaban tantas esperanzas sus correligionarios, era, sin embargo, un hombre en cierto modo nuevo en la política. Aunque en 1809, cuando solo contaba veinte i un años, habia obtenido el título de doctor en cánones i leyes en la universidad de San Felipe, habia vivido consagrado a la administracion de sus bienes de fortuna en una propiedad de campo en los alrededores de Santiago (Quilicura), sin mostrar mucho interes por la causa de la independencia; i aunque despues fué miembro del cabildo de Santiago i de algunos congresos, no se habia dado a conocer sino

por la seriedad de su carácter, que no excluía, sin embargo, una reconocida afabilidad de trato. Sus inclinaciones políticas i sus relaciones de amistad, lo llevaron a las filas de la oposicion al gobierno liberal; i en los sucesos de noviembre de 1829, como hemos contado antes, se le vió tomar una participacion mas activa i ardorosa que le dió cierta notoriedad, i fué causa de que se le colocara en el primer gobierno provisorio que se organizó despues de los tratados de Ochagavía. Por fin, la entereza que demostró en el seno de la junta, afrontando con ánimo tranquilo los compromisos i embarazos de la situacion, indujo al congreso de plenipotenciarios a elejirlo vice presidente de la República.

Pero Ovalle no tenia pasion por la vida pública. Así se esplica que inmediatamente despues de recibir el nombramiento, renunciara el cargo en términos que no permitian poner en duda su sinceridad (38). Creyéndose por entónces que Ruiz Tagle desempeñaria sin inconvenientes la presidencia de la República, no se hizo mucha atencion en la renuncia de Ovalle; pero el 9 de marzo, cuando comenzaron a asomar las primeras contradicciones entre aquel i el congreso de plenipotenciarios, haciendo presentir que podía llegar al caso de separarlo del mando, esa renuncia fué rechazada por unanimidad de votos. El mismo Ovalle, por lo demas, como los mas caracterizados i ardorosos de sus correligionarios políticos, estaba convencido de que la actitud de Ruiz Tagle perjudicaba profundamente a los intereses de su partido i

(38) La renuncia del vice presidente Ovalle tiene la fecha de 19 de febrero, i es digna de ser conocida, porque puede dar a conocer las condiciones de un hombre que por las circunstancias que vamos refiriendo, fué llevado a desempeñar un papel importante en aquellos acontecimientos. Dice así: "Cuánta sea la gratitud i reconocimiento debido a los señores plenipotenciarios del congreso por haberme elejido vice presidente provisorio de la República, jamas podría manifestar de otro modo que desempeñando este cargo, si casualmente me viera en el despacho, de un modo satisfactorio a la patria; pero desgraciadamente carezco de todas las aptitudes necesarias para ello, i a mas mis enfermedades casi continuas, las ruinas en los edificios de mi chacra que ha sufrido en el último temblor que exigen pronta reparacion i mi presencia, i que, concluida aquélla, debo pasar a Lima a evacuar varios negocios pertenecientes a la testamentaria de mi suegro, cuyas particiones estan paralizadas por este motivo, me impiden poder admitir el cargo de vice-presidente.

"Siendo, pues, tan justas las razones espuestas, i estando persuadido de que los señores plenipotenciarios no han de permitir se arruine un ciudadano, i que inevitablemente lo sería yo si insistiera en obligarme a permanecer en aptitud para cuanto se necesitara de mi persona, creo firmemente me admitirá la renuncia que hago de la vice-presidencia; suplicando al señor presidente del congreso se sirva ponerlo en su conocimiento i admitir la distinguida consideracion i respeto de—*J. Tomas de Ovalle.*"

de la causa que éste sostenía; i al recibirse del gobierno del estado, llegaba resuelto a seguir una línea de conducta bien diferente.

En efecto, desde entónces desaparecieron las dificultades i competencias entre el congreso de plenipotenciarios i el poder ejecutivo. El presidente de la República, como dijimos ántes, nombró, de acuerdo con el congreso, intendente de Aconcagua; nombró con la misma fecha (6 de abril), intendente de Santiago al coronel don Enrique Campino i vice intendente al teniente coronel don Pedro Nolasco Uriondo; i en vista de sucesos que tendremos que contar en seguida, hizo nombramientos semejantes para las dos provincias australes. Autorizado también para tomar medidas preventivas con suspension de las garantías constitucionales, el presidente dictó diversas providencias para impedir toda comunicacion con el ejército del jeneral Freire, i decretó la prision de varias personas a quienes se suponian propósitos subversivos. Muchos individuos, algunos de ellos de ventajosa posicion social, se vieron en la necesidad de ocultarse para sustraerse a las persecuciones de que se creian amenazados. Como sucede con frecuencia en tales casos, las autoridades subalternas desplegaron un lujo de rigor que exedia a los propósitos del gobierno. Un bando publicado el 7 de abril por el teniente coronel Uriondo, que habia tomado el mando de la provincia, al paso que conminaba a los autores o conductores de correspondencia al ejército enemigo, con la aplicacion de las penas impuestas a los espías i a los traidores por la ordenanza militar, anunciaba que castigaria como perturbadores del orden público a los que propalasen noticias falsas, lo que no podia dejar de ser orijen de violencias i de atropellos injustificados (39). Apesar de todo, la actividad desplegada en esos dias por el gobierno i sus agentes, fué mui aplaudida por la prensa que les era adicta. «Ya ninguno duda de la salvacion de la patria, decia un periódico de esos dias (40). El espíritu público se ha reanimado: el despacho del gobierno se ve ahora abierto desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, S. E. es infatigable:

(39) El 7 de abril era miércoles santo. Por otro bando publicado ese mismo dia, mandaba Uriondo poner en vigor una práctica de los tiempos coloniales que habia caído en casi completo desuso en los años anteriores, i en consecuencia prohibia bajo las penas de prision o de multa, el tráfico a caballo o en carruaje, la apertura de talleres, tiendas i almacenes i las ventas en las calles los dias juéves i viérnes i el sábado hasta el toque de gloria, de aquella semana. Esta prohibicion absurda, se mantuvo, sin embargo, en vijencia en casi todos los pueblos de Chile durante cerca de cuarenta años.

(40) *El Popular*, núm. 3, de 10 de abril de 1830

todo, todo se ha puesto en accion, porque hai ciertos seres estraordinarios que cuando empuñan el timon del estado, como que despidieran un fuego eléctrico que se comunica hasta a las últimas ruedas con el impulso del primer móvil.⁴¹ Los consejos que en seguida se daban allí al supremo mandatario, iban dirigidos a estimularlo a seguir en esa vía, la única, se agregaba, que podía poner término a las desgracias de la patria i a los desbordes de corrupcion i de maldad del gobierno anterior.

Esta actividad administrativa que se aplaudia con tanto entusiasmo, se debia mas que al vice presidente Ovalle, a la vigorosa iniciativa del hombre a quien éste habia confiado el cargo de ministro. Desde la instalacion de la junta gubernativa en 24 de diciembre de 1829, el gobierno no habia tenido mas que un solo secretario o ministro efectivo, don Juan Francisco Meneses, que no solo no estaba a la altura de la situacion, sino que por sus antecedentes de antiguo servidor de la causa del rei, no daba prestigio a la administracion. Ruiz Tagle, al recibirse del mando, como contamos ántes, habia llamado al ministerio de la guerra al jeneral don José María Benavente; pero éste por el mal estado de su salud i por no estar en buenas relaciones con el jeneral Prieto, no se habia hecho cargo del ministerio, por cuya razon, el despacho de esta secretaria era firmado por un oficial subalterno (41). Mas tarde, el 26 de marzo, nombraba ministro del interior i relaciones exteriores a don Mariano Egaña, i dejaba a Meneses en el puesto de ministro de hacienda. Pero Egaña, que habia llegado de Europa en diciembre anterior despues de cinco largos años de ausencia de Chile, era un hombre en cierto modo estraño a los sucesos políticos que aquí se habian desarrollado en ese periodo; i si sus principios i sus convicciones lo inducian a aprobar el establecimiento de un gobierno firme i vigoroso como el que se queria implantar para poner término definiti-

(41) El jeneral don José María Benavente, cuya salud estaba comprometida por una grave afección cardíaca que lo llevó poco despues al sepulcro, prestó mui débil cooperación al movimiento revolucionario de 1829, por el cual, además, no abrigaba muchas simpatías, creyendo que podía conducir a la restauracion del gobierno del jeneral O'Higgins. Benavente, además, estaba enemistado con el jeneral Prieto, i se le hacia difícil el desempeño de un cargo en que habria tenido que marchar de acuerdo con éste. No aprobaba tampoco las medidas que se preparaban contra los militares que fueron dados de baja. Sin embargo, la única excusa que daba para no recibirse del ministerio, era el mal estado de su salud, hecho efectivo que no era posible poner en duda.

vo a las revueltas i trastornos que el país estaba sufriendo, no aprobaba las medidas violentas, ni quería tener participacion directa en una represion autoritaria que podia llevar a los mayores exesos. Sucedió, en efecto, que aunque el vice presidente Ovalle, el mismo día 1.º de abril en que se recibió del mando supremo, confirmara a Egaña, a Benavente i a Meneses en los puestos de ministros, los dos primeros no se decidieron a aceptarlos.

Esta negativa creaba a Ovalle una situacion mui embarazosa. En la imposibilidad de hallar hombres de prestigio, decididos por la causa en que estaba empeñado, i que no despertasen resistencias enormes aun entre sus mismos parciales, llegó a creerse en el caso de dejar el mando. En esas circunstancias, en que comenzaba a sentirse cierto desconcierto, se espedia el 6 de abril un decreto concebido en estos términos: «No sufriendo ya demoras la actual crisis del estado, i hallándose retardado el despacho del gobierno por falta de los ministros nombrados, que han hecho presente no hallarse todavia en estado de encargarse de los respectivos ministerios, nombro ministro de relaciones exteriores, del interior, i de guerra i marina a don Diego Portales, de cuya aptitud me hallo plenamente satisfecho, esperando de su amor patrio este nuevo servicio a la causa pública. *OVALLE-Meneses.*» Este nombramiento, calorosamente aplaudido por todo el partido que apoyaba al gobierno, lo fué mucho mas cuando se supo que el nuevo ministro, cuya posicion de fortuna distaba mucho de ser brillante, renunciaba a todo sueldo, para contribuir así al mantenimiento del ejército que sostenia al gobierno.

Aquellos aplausos eran perfectamente justificados dentro de las ideas del bando que estaba en el poder. Portales era, en efecto, la encarnacion mas jenuina de esas ideas i de las aspiraciones a plantear un gobierno sólido i vigoroso que pusiera término a la anarquía, i que cimentara una administracion regular. Habia entrado a la revolucion de 1829 desde la incubacion de ésta, la habia servido con toda eficacia, consagrándole su tiempo, su enerjia i los recursos pecuniarios de que podia disponer, pero sin ambicion personal i sin calcular los deberes que aquella le imponia, ni sospechar el importante papel que le reservaba. Los periódicos de la época contaban que Portales se habia resistido obstinadamente a aceptar cualquier cargo del nuevo gobierno, i hasta la vice-presidencia de la República que se le habia ofrecido con instancia antes de la eleccion de Ovalle. A mediados de marzo, cuando creyó que la nueva situacion política quedaba regularmente asentada, se disponia a retirarse de Santiago para atender sus negocios particulares en Val-

paraíso i en las provincias del norte, pero la noticia de graves ocurrencias que, como el desembarco i la reorganizacion del ejército de Freire, i los últimos sucesos de Coquimbo, comprometian aquel estado de cosas, lo detuvo en Santiago, lo estimuló a precipitar la renuncia de Ruiz Tagle, i lo obligó a hacerse el verdadero director del gobierno en los días de dura prueba que lo amenazaban. Portales afrontaba aquella situacion conociendo todos sus peligros, pero con espíritu sereno i resuelto, i con completa confianza en el éxito que esperaba alcanzar.

En todas las medidas que tomó, demostró desde el primer día una incontrastable entereza, asumiendo con franca resolucion la responsabilidad de cada uno de sus actos, e imponiéndose en el gobierno por su enerjia, i por la sagacidad para conocer i para dirigir a los hombres que lo rodeaban, como se había impuesto en los círculos en que se preparaba la revolucion. Su firmeza se demostró luego en actos estraños al gobierno interior, i que tuvieron cierta resonancia. Por dos decretos espeditos el 5 i 6 de abril, el gobierno, en atencion al estado de guerra civil en que se hallaba la República, habia dispuesto que todos los buques que salieran de Valparaíso, de cualquiera nacionalidad que fuesen, rendirian una fianza de doce mil pesos, por la cual se comprometerian a no tocar en los puertos de Talcahuano i de Coquimbo, que estaban ocupados por enemigos interiores, i a donde aquellos podian llevar armas u otros artículos de guerra. Inmediatamente, los cónsules de Francia, de Inglaterra i de Estados Unidos protestaron de esa medida que consideraban una traba impuesta al comercio de sus nacionales. Los dos primeros, además, no se limitaban a quejarse de un gravámen mui molesto que se imponía a las naves neutrales, sino que dando una interpretacion equivocada a ciertas reglas del derecho internacional, sostenian que aquella prohibicion importaba un bloqueo de papel que los neutrales no podian respetar por que no era efectivo. Portales, en una nota escrita con tanta moderacion como firmeza, sostuvo lucidamente la resolucion gubernativa, demostrando que ella no importaba un bloqueo decretado contra un país enemigo en perjuicio de los neutrales, sino una providencia dictada por el gobierno respecto de dos puertos de su propio territorio i sometidos a su soberania i dominio, i sobre cuyo comercio podia fijar las reglas que creyera mas conveniente, i agregando, además, que aquella prohibicion no causaria los perjuicios de que se hablaba, desde que solo era transitoria (42). Un periódico de esos días, aplaudiendo la actitud del gobierno

(42) La nota firmada por Portales con fecha de 15 de abril de 1830, fué escrita

para mantener su resolucíon, esclamaba estas palabras: «¡Buenos estábamos si no pudléramos mandar en nuestra propia casa!» La doctrina de aquellos cónsules habria tenido aplicacion si sus soberanos respectivos hubieran reconocido ya como beligerantes a las autoridades que en Coquimbo i en Concepcion estaban en armas contra el gobierno central de la República.

9. El nuevo gobierno es reconocido en Valdivia i en Chiloé por pronunciamientos de las guardias militares. 9. El movimiento revolucionario iniciado en Concepcion en octubre de 1829, sin ser precisamente un impulso espontáneo de opinion, se habia propagado sin grandes dificultades en seis de las ocho provincias en que estaba dividida la República. Pero quedaban en el sur otras dos que por su situacion jeográfica i por la dificultad i rareza de las comunicaciones, vivian casi completamente estrañas al movimiento político i a las luchas de los partidos en la capital i en los otros centros de poblacion mas inmediatos a ella. Nos referimos a las provincias de Valdivia i de Chiloé, en donde el sacudimiento revolucionario se hizo sentir solo cuando se trató de reconocer como una ineludible imposicion los hechos consumados en el resto del país.

Invitada por la asamblea provincial de Concepcion para secundar el movimiento revolucionario, la asamblea de Valdivia, como contamos en otra parte, habia contestado negativamente en 23 de octubre (43). El intendente de la provincia don Rafael Pérez de Arce, ligado por sus afecciones políticas al partido entónces en el gobierno jeneral de la República, mantuvo allí la sumision a éste. Por lo demas, a Valdivia no llegaban mas que los ecos lejanos i tardíos de las ocurrencias de la capital. La asamblea provincial no tenia mas medio de informacion que las comunicaciones que le dirijia desde Santiago el diputado por Osorno al congreso nacional; i ellas en vez de ser una esposicion detallada de los sucesos que se estaban desenvolviendo, eran mas propriamente consideraciones jenerales sobre ellos, inspiradas por una adhesion sostenida al gobierno i al réjimen que estaban derrumbándose. En la última de esas comunicaciones, escrita el 9 de enero de 1830, insinuaba que la asamblea de Valdivia no debia aceptar la invitacion que el nuevo gobierno de Santiago hacia a las provincias para contribuir con su representacion a formar un gobierno jeneral. Esa invitacion,

por don Andres Bello, aunque todavia no desempeñaba el cargo de subsecretario del ministerio de relaciones exteriores.

(43) Véase mas atras el § 2, cap. XXX.

decía, estaba destinada a confirmar el triunfo de una revolución funesta, i el predominio de una aristocracia ruinosa, mucho mas a los pueblos distantes de la capital de la República» (44).

Esas indicaciones eran bien acogidas por la asamblea de Valdivia. Reunida ésta el 25 de febrero por encargo del intendente Pérez de Arce, tomó conocimiento de la invitación que la junta gubernativa dirigía a las provincias para que éstas cooperaran a formar el congreso de plenipotenciarios. Las influencias del intendente decidieron la resolución que se tomó ese mismo día. Apesar de la opinión contraria sostenida con grande ardor por uno de los individuos de la asamblea, decidió ésta no enviar representante al congreso de plenipotenciarios que debía reunirse en la capital. Aquel acto fué revestido de los aplausos i manifestaciones de popularidad; pero una decisión de esa naturaleza, tomada en momentos en que todo parecía anunciar el triunfo cercano e irresistible del gobierno instalado en Santiago, creaba una situación mui delicada a la provincia de Valdivia.

Así debieron comprenderlo muchos de los vecinos de la ciudad. Ganándose previamente la cooperacion de las pocas fuerzas que la guarnecían, celebraron el 28 de febrero una reunion popular, depusieron al intendente de la provincia, crearon una junta gubernativa compuesta de don Jaime de la Guarda, don Víctor Jaramillo i el sarjento mayor don Narciso Carvallo, i eligieron un nuevo cabildo (45). Este cambio de gobierno provincial, consumado sin efusion de sangre i sin mayores violencias, fué reconocido sin dificultad en toda la provincia,

(44) El diputado por Osorno era don Cosme Pérez de Arce, hermano del intendente de Valdivia. En enero de 1830, dió a luz él mismo en Santiago con el título de *Comunicaciones oficiales del diputado de Osorno*, etc., una publicacion de cuatro grandes pájinas en que estan recopilados esos informes.

(45) El acta de esta asamblea popular, fué recibida en Santiago en los primeros días de abril, pero solo se dió a luz el 8 de mayo siguiente en el núm. 7 de *El Popular*. Habiendo publicado don Rafael Pérez de Arce una justificación de su conducta en aquellas ocurrencias con el título de *Suplemento al número 61 del Mercurio de Valparaíso*, el primero de esos periódicos, en su núm. 9, de 22 de mayo, consagró un artículo a refutarla. En esas piezas, así como en otros documentos de la época que nos ha sido necesario consultar, hai mayor amplitud de detalles sobre estos sucesos: pero nos hemos limitado a referir éstos en sus rasgos principales, como lo hacemos en seguida al contar las ocurrencias de Chiloé, omitiendo circunstancias que solo estarían bien en historias locales. La guarnición de Valdivia como la de Chiloé, eran formadas por compañías de los batallones Concepción i Pudeto; pero a consecuencia de la distancia, los jefes de ellas eran en cierto modo independientes de los comandantes de esos cuerpos.

donde el orden público siguió manteniéndose casi sin la menor alteración. Dos semanas después, habiendo llegado las comunicaciones oficiales que anunciaban la organización de un gobierno jeneral en Santiago, la junta provincial de Valdivia hacia reconocer por bando solemne a don Francisco Ruiz Tagle i a don José Tomas Ovalle por presidente i vice presidente de la República.

Por disposición de aquella junta, el intendente Pérez de Arce había sido enviado a Santiago a dar cuenta de sus actos al gobierno. El buquecillo que lo conducía, fué a recalar a Talcahuano, en circunstancia que este puerto i Concepcion habían vuelto a caer en manos de los liberales de esta provincia, lo que le permitió permanecer allí hasta la terminación de la guerra civil. Por esta misma causa, la noticia de aquellas ocurrencias solo llegó a Santiago en los primeros días de abril. El gobierno, aprobando plenamente todo lo ocurrido en Valdivia, i usando de las facultades de que estaba investido, confió el 5 de abril, con el beneplácito del congreso, los cargos de intendente i vice intendente de esa provincia a don Jaime de la Guarda i a don Víctor Jaramillo, que, como ya dijimos, formaban parte de la junta (46).

En Chiloé se habían desarrollado acontecimientos análogos, pero mas acañados todavía. Esta provincia, como las demas de la República, había elegido, en virtud de los preceptos constitucionales, sus propias autoridades, tenia su asamblea provincial, i estaba gobernada por un vecino de San Carlos (Ancud) llamado don Elias Andres Guerrero, con el carácter de intendente (47). Allí se tenían mui escasas

(46) La provincia de Valdivia no designó por entónces diputado al congreso de plenipotenciarios. Requerida para hacerlo, elijió en mayo por eleccion popular al jeneral don José Santiago Aldunate como propietario i a don Francisco Gana como suplente. Estando fuera de la capital el primero de ellos, se acordó en 28 de julio llamar al segundo. Indudablemente, se trataba del coronel don José Francisco Gana, que a la sazón estaba dado de baja como pípilo. El gobierno que, segun la práctica, debía hacer la citación, observó el 2 de agosto que había tres individuos del mismo nombre, i que no sabia a cual de ellos se referia el nombramiento. El congreso acordó ese mismo día que se practicara en Valdivia nueva eleccion de diputado suplente para que quedase bien deslinado quien era éste. Esta segunda eleccion se practicó en setiembre siguiente, i en ella fué elegido el jeneral don José María Benavente; pero éste, que acababa de aceptar el cargo de vice intendente de Coquimbo, renunció en 29 de octubre el de diputado al congreso, sin haber entrado a desempeñarlo. La provincia de Valdivia no estuvo nunca representada en el congreso de plenipotenciarios.

(47) Guerrero había sido diputado por Ancud al congreso constituyente de 1828; i como tal, firmó la constitucion. Cuando ese congreso se dividió en dos cámaras legislativas, aquel pasó a formar parte del senado. En esa posición hizo varias pe-

noticias de los graves acontecimientos que se estaban desenvolviendo en Chile desde los últimos meses de 1829, cuando inesperadamente llegó a fines de febrero de 1830 un buque que conducía noticias i comunicaciones importantes. La junta provincial instalada en Santiago anunciaba el desenlace de la guerra civil despues del combate de Ochagavía, la celebracion de un tratado entre los jefes contendientes, i la convocatoria dirigida a las provincias para la formacion de un congreso de plenipotenciarios de éstas, encargado de organizar el gobierno jeneral de la República. El intendente Guerrero, a quien iban dirigidas esas comunicaciones, las pasó, como se le encargaba, a la asamblea de la provincia. Reunida ésta el 1.º de marzo, acordó, despues de una detenida discusion, enviar su representante al proyectado congreso; i al efecto eligió a don Carlos Rodríguez, como diputado propietario, i a don Fernando A. Elizalde, como suplente, «en la intelijencia, decia el acta de nombramiento, que no podran separarse del sosten en el lleno de nuestra constitucion, i en el mero hecho de apartarse por cualquier acontecimiento, cesan de hecho las facultades que se les tienen concedidas por este nombramiento». Esta cláusula consignada en el mismo documento en que facultaba al representante de Chiloé a intervenir i tomar parte en las deliberaciones de un congreso que no tenía base alguna constitucional, iba a ser oríjen de dificultades, i a justificar la negativa con que el diputado propietario se negó a concurrir a aquella asamblea (48).

ticiones en favor de la provincia de Chiloé que no podían ser debidamente atendidas. Al hacerse allí las primeras elecciones constitucionales, Guerrero fué electo intendente. Las de asamblea provincial i de cabildos, dieron oríjen a muchas reclamaciones de nulidad, que estaban sin resolverse.

(48) Los poderes de Rodríguez, remitidos al ministerio del interior, como era práctica hacerlo con esos documentos, llegaron a Santiago el 20 de marzo, i el día siguiente fueron trasmitidos a aquel por don Juan Francisco Meneses, que a la sazón era el único ministro efectivo. Rodríguez, que era adversario franco i descubierto del gobierno entónces existente, i que como vocal de la corte suprema, se había escusado de prestar reconocimiento al congreso de plenipotenciarios, encontró en la cláusula de sus poderes que copiamos en el texto, un motivo para no aceptarlos. Con este motivo pasó el 23 de marzo al ministro Meneses una estensa nota en que con formas respetuosas i con una argumentacion difusa, se negaba a aceptar la representacion de Chiloé en el congreso de plenipotenciarios. La nota de Rodríguez, publicada entónces en el núm. 5 de *El cura Monardes*, de 26 de marzo, se halla recopilada bajo el núm. 349 en el tomo XVIII de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*. Cuando el congreso de plenipotenciarios tomó conocimiento de ella en sesion de 26 de marzo, acordó llamar al suplente Elizalde, que era completamente adicto al orden de cosas que se estaba planteando.

Después de hechos esos nombramientos, i apesar de ciertas diverjencias i contradicciones entre el intendente de la provincia i el sarjento mayor don Ramon Boza, jefe de la pequeña fuerza que la guarnecía, el pueblo de San Carlos de Ancud volvió a quedar en su tranquilidad habitual. Pero el 19 de marzo llegaba allí el doctor don Martin Orjera, senador por esa provincia al congreso de 1829, i enviado ahora a ella por el jeneral Freire con una comision delicada. Aunque Orjera habia salido de Valparaíso el 28 de enero en el mismo buque que llevaba a Concepcion a los coroneles Viel i Tupper, habia experimentado todas las demoras que hemos recordado antes, i tenido que permanecer en esta última ciudad hasta que se presentó la ocasion de un buquecillo que lo trasportó a Chiloé. Llevaba consigo comunicaciones de Freire para el intendente de esta provincia, i el encargo de hacer desconocer al gobierno de Santiago, retirando los representantes que se hubieran nombrado para el congreso de plenipotenciarios, i de reunir las milicias provinciales para que cooperaran a la empresa en que estaba empeñado aquel jeneral. Esas fuerzas debian embarcarse sin tardanza para ir a reunirse al ejército que abriese la campaña contra el gobierno organizado en Santiago.

El prestigio del nombre de Freire, la ardorosa locuacidad de Orjera, i las noticias que éste comunicaba sobre el triunfo inevitable de aquél, ejercieron una influencia decisiva en el ánimo del intendente Guerrero i de los miembros de la asamblea provincial. Reunida el 21 de marzo, acordó ésta que de todas maneras debian suministrarse a Freire los auxilios que pedia su comisionado; i aunque quedó entónces pendiente la resolucion sobre el retiro del representante de la provincia en el congreso de plenipotenciarios, así como una proposicion del intendente para proclamar a aquel jeneral presidente provisorio de la República, se hizo publicar, así en Ancud como en los otros pueblos, un bando en que se anunciaban i se mandaban respetar esas decisiones. Orjera pudo felicitarse del feliz resultado de su comision.

Pero esos acuerdos no pudieron cumplirse. El mismo dia 20 de marzo, el mayor Boza reunia a los oficiales de la guarnicion, i con ellos acordaba que ésta no debia moverse mientras no tuvieran órdenes mas caracterizadas que las que exhibia Orjera. En esas circunstancias, ademas, recibia en la noche del 23 de marzo comunicaciones oficiales de Valdivia que lo imponian de las últimas ocurrencias de esta provincia, i de quedar instalado en Santiago el congreso de plenipotenciarios, e instalado tambien un gobierno jeneral. Trascibió estas noticias al intendente de la provincia: i como éste no se apresurase a tomar una resolucion, el

mismo Boza, en su calidad de jefe de las fuerzas, hizo publicar por bando, i con salvas de artillería, la elevación de don Francisco Ruiz Tagle a la presidencia de la República. No contento con esto, exigió del intendente que la misma publicación se hiciera en los demás pueblos de la provincia; i aunque ese funcionario contestó al principio evasivamente, no pudo sustraerse a decretarla. La misma asamblea provincial reconoció también en acuerdos de 25 i 27 de marzo la autoridad del nuevo presidente, declarando, sin embargo, que lo hacía si en efecto Ruiz Tagle había sido reconocido, como se anunciaba, en las demás provincias del estado.

Aquellas vacilaciones del intendente i de la asamblea provincial, no tenían sin duda el carácter de resistencia. Eran seguramente el resultado natural del aislamiento en que vivían, i de la incertidumbre sobre la verdad de lo que ocurría en la capital, i sobre el probable desenlace de la contienda que dividía a la República. El mayor Boza, atribuyéndola a influencias de Orjera, hizo arrestar a éste, ponerlo a bordo del mismo buque que lo había llevado a Chiloé, i luego despacharlo a Valparaíso bajo la custodia del capitán de corbeta don Juan Williams, que estaba desempeñando el cargo de capitán del puerto de Ancud (49). Al llegar a Santiago el 7 de abril, fué conducido de nuevo a Valparaíso, i retenido allí a disposición del gobierno. Portales, que ese mismo día se recibía del ministerio, estaba resuelto a poner en ejercicio toda su autoridad para asentar a cualquiera costa la respetabilidad del gobierno. Cinco días después, impuesto de todas las ocurrencias de Chiloé, separaba autoritariamente al intendente de esa provincia, i nombraba en su reemplazo a don Juan Felipe Carvallo. El congreso de plenipotenciarios, desentendiéndose de una comunicación en que aquel funcionario había justificado con buenas razones su conducta, aprobó el mismo día la decisión ministerial, i mas tarde se desentendió de la reclamación que sobre aquella destitución entabló la asamblea provincial de Chiloé (50).

(49) Estos hechos están espuestos en un extenso oficio del mayor Boza al ministerio del interior. Ese oficio, fechado en Ancud el 29 de marzo, está acompañado de 23 documentos, que explican i comprueban su esposición.

(50) El intendente Guerrero se había dirigido al congreso de plenipotenciarios en un oficio de 27 de marzo para explicarle los hechos ocurridos en Chiloé, i para quejarse de la conducta autoritaria i violenta del comandante militar. De esa comunicación se desprende que el intendente, extraño al movimiento político, i sin conocimiento cabal de lo que pasaba en las otras provincias, como se hallaba también la asamblea, no había podido tomar una actitud resuelta en uno u otro sentido. «Esta provincia,

10. Organizacion i aprestos de los dos ejércitos contendientes en las orillas del Maule.

10. Mientras tanto, las operaciones militares, embarazadas durante muchos días por diversas causas, en las provincias centrales de Chile, marchaban a una rápida solucion de la contienda civil. En medio de los afanes i cuidados que ésta le imponia, el gobierno de Santiago habia tenido que destacar algunas partidas de sus tropas contra las bandas de los Pincheiras que habian hecho su aparicion i cometido sus ordinarias depredaciones en los valles de cordillera en que nacen los rios Maipo i Cachapoal.

Pero causaban mas alarmas todavia las montoneras que habian comenzado a formarse en diversos puntos de la provincia de Colchagua. Ademas del encargo dado al intendente Urriola de perseguirlas con toda tenacidad, el coronel Búlnes habia salido de Santiago con algunas fuerzas de caballeria, i contribuido a aquietar en parte esa comarca, que movian activos i audaces agitadores. El 15 de marzo habia estallado en Rancagua un motin de una porcion de los milicianos que estaban allí acuartelados; i aunque luego fueron sometidos, todo hacia ver que la situacion no era tranquilizadora. Aunque las nuevas autoridades tenian encargo de desplegar el mayor empeño para reprimir vigorosamente esas inquietudes, su accion no podia ser tan eficaz como se queria, a consecuencia del desconcierto consiguiente a aquella situacion profundamente perturbada por los acontecimientos anteriores, i a la cual no podia verse una solucion que restituyese la confianza i que fortificase el poder i el prestigio de los agentes del gobierno.

La noticia del desembarco de Freire en el puerto de Constitucion,

decia, por su localidad, es la última que debe esnchar el voto de las otras, que estan primero; i mas al cabo de todos los sucesos. Ella no tiene el menor inconveniente de obedecer a cualquiera gobierno establecido que se elija en la República, i solo se reduce a no aumentar la triste division que destroza la patria. El réjimen de firmeza i represion que se estaba implantando, exijia intendentes i gobernadores de otra clase.

El 11 de mayo de 1830, cuando ya se sabia en Chiloé el desenlace de la guerra civil, la asamblea provincial objetó respetuosamente la destitucion autoritaria e injustificada del intendente i vice-intendente, atribuyéndola a informes apasionados e injustos contra aquellos mandatarios, i con gran moderacion pedia al congreso de plenipotenciarios que los hiciera reponer en sus funciones. Aunque el congreso resolvió tratar de este asunto en sesion secreta, sin duda porque creyó que en aquella jestion habia un fondo de justicia, parece que no volvió a pensar en él. Pueden verse sobre esta materia los documentos núms. 508 i 509 en el tomo XVIII de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*.

i de la feliz reconcentraci3n de sus tropas en las orillas del Maule, despues de las peripecias i desventuras que dejamos contadas mas atras (51), i el recelo de que las fuerzas que defendian a Chillan fueran vencidas, o se vieran obligadas a rendirse, al mismo tiempo que causaban al gobierno la mas viva inquietud, habian dado nuevos alientos al partido pipiolo o liberal, que dos meses antes se creia definitivamente perdido. Sin embargo, los hombres que dirijian la acci3n gubernativa desplegaron la mas firme resoluci3n, i al paso que tomaban medidas de represi3n sobre las personas de muchos de sus adversarios, disponian la salida de tropas para formar el ej3rcito que habia de ponerse al frente del que tenia Freire. Desde mediados de marzo comenzaron a moverse por secciones los diversos cuerpos residentes en la capital, para ir a reunirse en San Fernando. El gobierno no dejaba en la capital mas que un batall3n recientemente organizado con el nombre de Constituci3n. Por fin, el 20 de ese mes se ponía en marcha el jeneral Prieto, acompa1ado por sus ayudantes i por los funcionarios civiles que debian cooperar a la mejor organizaci3n del ej3rcito (52). Tres días despues, al llegar a San Fernando, pudo imponerse con gran desconsuelo de que si las tropas por su número i por su calidad permitían fundar confianza en el resultado de la campañā que se iba a abrir, la intendencia de Colchagua carecía de los recursos mas indispensables para mantenerlas, i de que los vecinos, con excepci3n de algunos grandes propietarios de los campos inmediatos, mui perjudicados con las exacciones anteriores, no se hallaban en disposici3n de contribuir con nuevos donativos. Representando al gobierno las angustias de esa situaci3n para que le enviaran algunos fondos, tom3 las medidas que ella exijía por el momento, solicitando anticipos en especies que serían pagadas mas adelante.

Las fuerzas así reunidas, eran compuestas ademās de la caballería, una parte de la cual se habia adelantado al otro lado del Maule, de una secci3n de artillería con doce piezas, i de dos batall3nes de infantería, el Carampangue i el Maipo, el primero de los cuales, que era el

(51) Véase el § 5 de este capítulo.

(52) Iban, entre éstos, don Gregorio Echagüe, como auditor de guerra i secretario jeneral de ej3rcito, i don Victorino Garrido, como secretario particular del jeneral Prieto. Garrido, que desde los primeros días de la revoluci3n de 1829, había prestado a ésta mui señalados servicios, desplegando gran celo en el desempeño de todas las comisi3nes que se le confiaron, iba a demostrar en esta campañā notables dotes de sagacidad, que le merecieron el elojio del jeneral en jefe, como vamos a verlo mas adelante.

mas disciplinado, contaba ahora cerca de seiscientos soldados. Aunque esas fuerzas, que en su totalidad ascendían aproximativamente a cerca de mil ochocientos hombres, bastaban para abrir la campaña, Prieto pedía con instancia que se le remitiesen el pequeño destacamento que se hallaba en Valparaíso, i aun los granaderos a caballo que habían sido enviados poco ántes a Aconcagua i a Coquimbo. Marchando ordenadamente hacia el sur a la cabeza de esas tropas, llegaba el 26 de marzo al Culenar, en la orilla norte del rio Maule, cerca del paso de Queri (al sur este de Talca), i allí establecía su campamento.

Freire, entre tanto, se hallaba acampado a seis leguas al poniente, en el lugar denominado el «Barco del Maule», al lado izquierdo de este rio, i en el punto mismo que atravezaba el camino real para los pueblos del sur. Había llegado con las tropas recojidas despues de su desventurado regreso de Coquimbo; i allí se le fueron reuniendo los contingentes de auxiliares que era posible colectar en las provincias vecinas. Los milicianos de Talca, movidos por algunos agentes empeñosos, ántes que se acercara el ejército del jeneral Prieto, alcanzaron a formar un pequeño batallon de infanteria. De Concepcion recibió cuatro cañones i algunas partidas de milicianos, principalmente de caballeria. Las fuerzas con que Viel había atacado infructuosamente a Chillan, llegaron tambien a reunirse en ese punto. El coronel don Pedro Barnachea se presentaba ademas con un centenar de indios de lanza sacados de las tribus araucanas inmediatas al Biobío. Aunque este resultado no había correspondido a las ilusiones de Freire cuando, engañado por los informes que le trasmitian sus propios parciales, había creído que en torno suyo se juntaría un ejército mui numeroso, llegó a constituir un cuerpo de poco mas de mil setecientos hombres, que en la confianza que tenía en su buena estrella i en el poder de su prestigio, le parecia un ejército suficiente para resolver la contienda a su favor. Esa confianza está de manifiesto en la arrogante contestacion que dió al presidente del congreso de plenipotenciarios cuando éste le pidió que reconociera la autoridad de esa asamblea como representacion jenuina de la voluntad de las provincias, segun contamos mas atras (53).

(53) Véase el § 8 de este mismo capítulo. El jeneral Prieto fué encargado de hacer llegar a manos de Freire la comunicacion del congreso de plenipotenciarios. Sin escusarse de cumplir ese encargo, observó, con todo, que él no daría resultado alguno por cuanto Freire i sus subalternos afectaban un despreciativo desconocimiento del gobierno existente en la capital. En comprobacion de ello remitía en su

El primer plan de operaciones de Prieto, era atravesar el río Maule por Queri, dirigirse al sur por Linares, esto es, acercándose a la cordillera, i engrosar sus tropas con las que estaban en Chillan bajo las órdenes del coronel Cruz, lo que le habria dado inmediatamente una incontestable i talvez irresistible superioridad numérica. Pero ese plan ofrecia un peligro que no podía ocultarse a nadie. Era posible i casi seguro que cuando se hallase al sur del Maule, Freire cruzaría ese río, i avanzando hacia el norte a marchas forzadas, se dirigiria a la capital que, habiendo quedado mal guarnecida, no habria podido oponer una seria resistencia. Las vacilaciones que debió experimentar Prieto sobre el plan de conducta que convenia adoptar, no fueron de larga duracion. El 27 de marzo llegaba inesperadamente al campamento del Culenar la pequeña division que el coronel Cruz tenia en Chillan. Despues de defender denodadamente esta plaza durante diez i seis dias, faltarle de municiones i persuadido de que Prieto no podría llegar antes de muchos dias, aquel jefe se habia puesto en marcha hacia el norte, cruzaba el Maule i acudia a reunirse al ejército (54). Venian con Cruz los coro-

original la siguiente nota del coronel Tupper al coronel don José María de la Cruz. «Infanteria de la division constitucional del sur. Cucha i marzo 24 de 1830. He abierto en este momento un oficio de V. S. dirigido al jeneral de la division constitucional del sur, coronel Viel, incluyendo un pliego de no sé que oficina que se titula «Mterio. de la grra.» (ministerio de la guerra, en abreviatura), para el mismo jefe. Pongo en conocimiento de V. S. que a su mayor brevedad se encaminará dicho pliego a su rótulo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—*Guillermo Tupper.*— Señor coronel don José María de la Cruz.»

Prieto, sin embargo, en cumplimiento de la orden que habia recibido, envió a Freire el 4 de abril el oficio del presidente del congreso de plenipotenciarios don Fernando Errázuriz. El portador fué don Juan Crisóstomo Zapata, vecino de Talca. Freire lo recibió en la noche de ese mismo dia; i sin dar contestacion alguna, devolvió el sobre que lo contenia. El dia siguiente envió a Errázuriz la contestacion en forma de carta particular de que hemos hablado mas atras.

(54) Cruz esplicó los motivos de esta retirada en nota dirigida el mismo dia 27 de marzo. «Por los movimientos que hacian las tropas del jeneral Freire sobre Chillan, dice, por la escasez de municiones en que quedó la division despues del asalto que sostuvo la noche del 9, i el tiroteo continuo que mantuvo en los dieciséis dias de sitio que sufrió, como por otros motivos que seria demasiado largo detallar, me he visto precisado a retirarme de aquella plaza, adoptando lo resuelto por una junta de jefes, i emprendí mi retirada hasta reanirme con las fuerzas con que V. S. me tenia comunicado se ponía en marcha, pues veía que éstas no podian llegar a tiempo de salvar a las sitiadas, cuyo destrozo era consiguiente por la falta de municiones e inferioridad en número a las que las amenazaban, aun cuando hubiesen tenido la heroica constancia con que sufrieron el sitio anterior, pues en la actualidad le faltaban los primeros elementos.»

neles don Manuel Búlnes i don Clemente Lantaño, el teniente coronel don Domingo Urrutia, intendente de la provincia del Maule, varios empleados civiles i cerca de quinientos hombres, entre los cuales se contaba un pequeño batallón de infantería organizado en Chillan, que unido a los milicianos venidos de Cauquenes, llegó a formar un cuerpo regular. Con este refuerzo, el ejército de Prieto pasaba de dos mil doscientos hombres, i fué sometido a una rigurosa disciplina, a fin de tenerlo listo para un combate que no podia demorar. El coronel Cruz fué dado a reconocer como jefe de estado mayor, i el coronel Búlnes en su carácter de comandante jeneral de caballería i de jefe de vanguardia, fué mandado al sur del Maule con un destacamento de jinetes para embarazar el arribo de auxiliares que podia recibir Freire (54). Aunque este refuerzo aseguraba a Prieto una incontestable superioridad numérica, pedia con fecha de 2 de abril que se despachara por mar de Valparaiso un destacamento que, apoderándose de Talcahuano i de Concepcion, llamase la atencion de Freire por aquella parte, obligándolo a repartir sus fuerzas, o que a lo ménos le impidiese recibir recursos de esos lugares. El gobierno, como veremos mas adelante, hizo grandes esfuerzos para realizar ese propósito; pero la escasez de sus recursos no le permitió hacerlo con la oportunidad conveniente (55).

(54) La ciudad i el departamento de Talca se mantenían desde tiempo atras en cierto estado de independencia, negándose a incorporarse a la provincia de Colchagua, de que dependían segun la lei. En la crisis de 1829 i 1830 la mayoría de sus habitantes se habia pronunciado por la causa de los liberales o pipiolos, como se dejó ver por las dilijencias de muchos de sus vecinos para seducir algunos piquetes o cuerpos de las tropas del gobierno de Santiago. Cuando Prieto llegó a las orillas del Maule, halló que muchos milicianos de Talca habian sido ganados para ir a formar un pequeño batallón de infantería en el ejército de Freire. Numerosos vecinos habian abandonado la ciudad; i buscados algunos de ellos, manifestaron a Prieto que en Talca no se tenia noticia esacta de la formacion de un gobierno jeneral en Santiago. En consecuencia, Prieto hizo publicar en Talca el 3 de abril un bando cuyo primer artículo decia lo que sigue: «Todos los ciudadanos que erróneamente se han jugado comprometidos por haber tomado parte directa o indirectamente en favor de los facciosos, pueden volver a sus casas bajo la intelijencia de que no seran reconvénidos por su separacion o por sus opiniones políticas, pues éstas no dañan sino cuando van acompañadas de hechos hostiles.» Este bando, publicado en nombre de don Dionisio San Cristóbal, segundo alcalde i única autoridad civil que habia en Talca, no produjo sino en mui limitadas proporciones el efecto que se buscaba.

(55) En la misma nota de 2 de abril en que Prieto hacia esta indicacion, pedia que si por escasez de recursos no era posible enviar ese destacamento a Talcahuano, se impidiera a lo ménos por cualquier medio que se pudiesen llevar armas i municio-

Por mas crítica que pareciese la situacion de Freire, conservaba éste una confianza casi ilimitada en el resultado de la contienda. Sus parciales le habian hecho creer que la inmensa mayoria del pais estaba por su causa; i cada dia esperaba recibir noticias de levantamientos en varias provincias. La retirada de las fuerzas que defendian a Chillan bajo las órdenes del coronel Cruz, que en realidad importaba la reconcentraci3n de todo el ejército enemigo, era presentada como una gran ventaja, por cuanto dejaba las provincias de Concepci3n i de Maule en poder de los liberales o pipi3los. La noticia de los últimos acontecimientos de Coquimbo, conocida en el campamento de Freire el 5 de abril, fué recibida con gran contento, casi como si se tratara de un triunfo decisivo. Pero los adversarios de Freire, que conocian la inclinaci3n de éste a dar mayor importancia a esa clase de noticias, explotaron aquella credulidad por medios artificiosos, pero pérfidos. Algunas personas del bando contrario, i entre éstas militares que estaban sirviendo en el ejército de Prieto, escribieron cartas a Freire para anunciarle que ellos, como muchos compa3eros de armas, estaban dispuestos a abandonar las filas en que servian, i que lo harian con sus tropas cuando los dos ejércitos estuviesen a la vista (56).

Algunos de los jefes que servian bajo las órdenes de Freire, no abri-

nes para el ejército de Freire. Esta indicaci3n dió orijen a los decretos de 5 i 6 de abril de que hemos hablado ántes, por los cuales se obligaba a los buques que salian de Valparaíso a rendir una fianza de que no tocarian en Talcahuano ni en Coquimbo.

(56) La biografía inglesa de Tupper, fundándose en los informes de algunos de los jefes del ejército de Freire, señala nominativamente a los comandantes Vidaurre i Villagran, de los batallones Maipo i Carampague, como autores de esas cartas, i da por inventor de esta estratagem a un insidioso español (*wily Spaniard*) que servia al lado de Prieto, palabras que se refieren a don Victorino Garrido. Véase el libro citado de Sutcliffe, p. 243.

A Freire, adem3s, se le habia hecho creer que sus enemigos trataban de asesinarlo, i que el ejecutor de este crimen sería un hombre que estaba a su lado i que le manifestaba la mas decidida adhesi3n, sin que se pudiera señalarse mas precisamente quien sería éste. En la carta ántes recordada que dirijió a don Fernando Errázuriz negándose a reconocer el congreso de plenipotenciarios, Freire le decia que de antemano habia rechazado otras proposiciones análogas hechas para servir a «ese club abominable» (el congreso). «Esta, sin duda, agregaba, ha sido la causa de que en sus reuniones privadas se haya decretado mi muerte, para cuyo efecto sé de positivo que se han comisionado los mas viles asesinos.»

Esta invenci3n del proyectado asesinato de Freire no partia de los enemigos o adversarios de éste, sino de sus propios parciales. En el número 4 i último de un periódico que comenzó a publicarse en Santiago con el título de *El amigo de la constituci3n*, i destinado a combatir el nuevo gobierno i a defender i estimular a

gaban ya la misma confianza que éste. Hasta principios de abril habían esperado ver incrementarse su ejército, i no dudaban del éxito de la campaña (57); pero cuando notaron que no se realizaban esas esperanzas, su confianza no podia dejar de vacilar. En esa situación se creyó que

Freire, se decía el 4 de febrero lo que sigue: «Suplicamos al jeneral Freire tenga mucho cuidado con una persona que ha salido de ésta ahora cinco dias, i que se le ha vendido en tiempos pasados por mui su amigo.» Sobre denuncios de esa clase se formó la creencia en un sombrío i misterioso plan de asesinato.

(57) Los siguientes fragmentos de la correspondencia de Tupper a su esposa dan a conocer, mejor que cuanto pudiéramos decir, la confianza ilimitada que hasta principios de abril reinaba en el campo de Freire sobre el desenlace de la campaña.

«Hacienda de Prado, orilla sur del Maule, 29 de marzo de 1830. — Estamos aquí desde hace dos dias con toda la division, es decir, los números 1, 7 i 8. Con las milicias de infanteria formamos un conjunto de mas de mil hombres, i contamos con reunir a lo ménos quinientos mas en nuestro trayecto a Santiago. En caballeria tenemos dos soberbios escuadrones de cazadores i carabineros, todos soldados viejos, i perfectamente montados i armados, formando un conjunto de mas de 300 hombres, i tenemos, ademas, mas de 600 milicianos a caballo. En artilleria tenemos tres piezas de montaña i 27 artilleros. Para aumentar esta fuerza, esperamos a Barnachea que viene de Biobío con 300 indios, i 400 hombres de las milicias montadas de Nacimiento, que son iguales a las tropas de línea, i ademas esperamos a Amunátegui con dos piezas de batalla i 17 artilleros. El primero está ya en camino, i el segundo está a cuatro dias de marcha de aquí. Contamos ponernos en marcha sobre la capital en seis o siete dias a mas tardar. Nuestros soldados no respiran mas que entusiasmo, i aun encarnizamiento; i no dudo de que el primer disparo será la señal de la derrota i de la destruccion del enemigo.»

«En el mismo campamento, 31 de marzo de 1830: «Estamos aquí con casi toda la division reunida, es decir, los batallones 1, 7 i 8. Con las milicias de Talca completamos mas de mil hombres de infanteria, i creemos aumentar esta arma en nuestra marcha, a lo ménos en 500 hombres. En caballeria tenemos actualmente dos soberbios escuadrones, fuerte cada uno de mas de 100 hombres, perfectamente montados i equipados, ademas de 400 milicianos a caballo. En artilleria tenemos dos piezas de montaña con 27 artilleros. Mañana esperamos a Amunátegui con tres piezas de batalla, dos de a 4 i una de a 8, i 17 artilleros. Conduce tambien un parque considerable, es decir, municiones de toda especie. Ademas, en tres o cuatro dias llegará Barnachea con 300 indios i 400 milicianos de Nacimiento que valen por tropas veteranas. En Colchagua hai ahora 300 hombres a caballo en campaña en favor nuestro. Ayer, diez granaderos de Búlnes se han presentado a Freire, unos con armas i otros sin ellas. Mañana partimos para Talca. Allí esperamos la reunion de Barnachea. I en seguida marchamos sobre la capital. ¡Pobres los que intenten disputarnos el paso! No dudes un instante de que a fines de abril estemos en Santiago, probablemente sin disparar un tiro. Puedes mostrar esta carta a mi suegro para que conozca el estado de prosperidad en que nos hallamos. Nuestros soldados estan mas ardorosos que nunca, i su solo entusiasmo asegura la victoria.»

«En el mismo campamento, 5 de abril de 1830. Esperamos todavía a Barnachea

un golpe de audacia podría mejorarla. Como Prieto se hubiera situado en Quinanto, acortando un poco la distancia que lo separaba de Freire, el coronel Tupper ofreció a éste cruzar el Maule una noche al frente de una columna de seiscientos u ochocientos soldados, i caer de improviso sobre el campo enemigo, con la esperanza de desbaratarlo, i de producir una dispersion que tomaria el carácter de un desastre completo. La empresa era realizable, aunque de éxito riesgoso. En esa estacion en que ha cesado casi del todo el derritimiento de las nieves en la cordillera, i en que no han comenzado las grandes lluvias del invierno, el Maule, como la mayor parte de los rios de Chile, arrastra pocas aguas, i ofrece vados en muchos puntos. Crefase, por tanto, que solo de la reconocida intrepidez de Tupper i del vigor de sus soldados dependia el éxito del ataque proyectado. Freire, sin embargo, se negó resueltamente a autorizarlo, persuadido de que la campaña se iba a resolver casi sin efusion de sangre, bastando solo poner los dos ejércitos a la vista para que los soldados de Prieto se pasaran por compañías, i talvez por batallones enteros, a las filas contrarias.

11. Batalla
de Lircái.

11. El ejército de Freire, apesar de toda la actividad desplegada por sus parciales, no habia alcanzado a reunir, como ya dijimos, mas que 1,700 hombres, entre los cuales habia tres buenos batallones de infanteria. Esas tropas estaban regularmente armadas, i poseian otros elementos; pero el número de sus caballos i de sus mulas era tan deficiente, que los cuatro cañones que poseian eran tirados por bueyes. Instruido Freire de que Valdivia i Chiloé se habian pronunciado en favor del gobierno de Santiago, i convencido

con los indios i los nacimientos para dirijirnos contra el general Prieto que se encuentra al otro lado del rio con toda su fuerza, que será muy inferior a la nuestra. Nuestra infanteria es mas numerosa i mucho mejor. No dudamos ni un momento en la victoria en el caso que los facciosos se decidan a buscar el desenlace en una batalla. Sabemos que en Santiago se ha hecho circular que nosotros habiamos sido batidos. Hasta ahora no nos hemos encontrado; pero cuando ha habido ocasion de hacerlo, los cobardes han huido delante de nosotros, como el polvo barrido por la fuerza del viento. Tenemos actualmente mas de 900 hombres de infanteria i 600 de caballeria. Con el refuerzo de Barnachea tendremos mas de 1,200 de esta arma. San Fernando está ocupado por Porras a la cabeza de 400 huasos de Colchagua. En fin, el entusiasmo de nuestras tropas llega al mas alto grado; i debes estar tranquila de que nuestra suerte no puede dejar de ser feliz.»

Pocos dias despues, cuando se vió que el refuerzo ofrecido por Barnachea se reducía a una banda de poco mas de cien indios auxiliares i a ménos de otros tantos milicianos, aquellas ilusiones se modificaron considerablemente.

ABRIL DE 1830

CAMPO DE LAS OPERACIONES
MILITARES EN LA GUERRA CIVIL

□ Lugar de la Batalla de Lircai

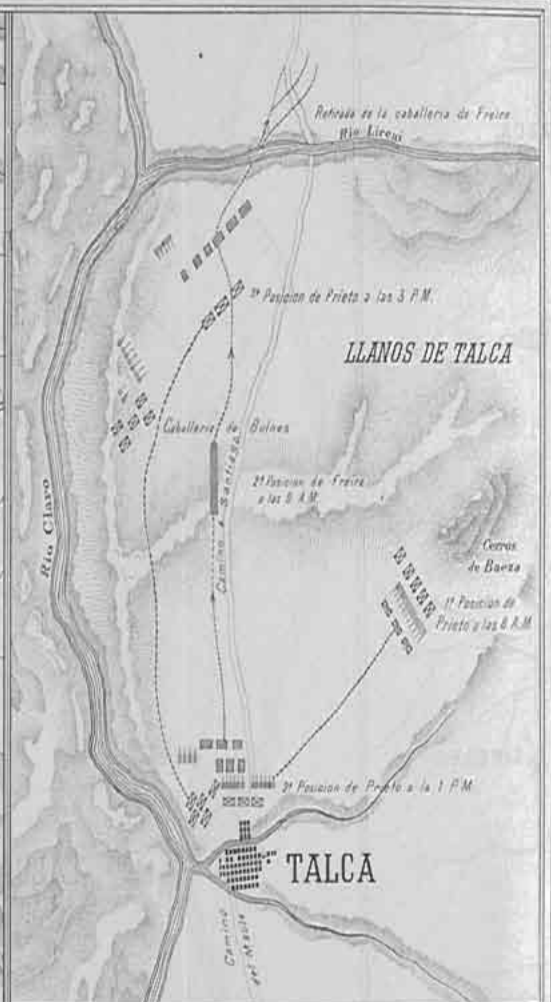
PLANO

DE LA BATALLA DE LIRCAI 17 DE ABRIL DE 1830

segun un croquis dibujado

por el Sargento mayor de Ingenieros D. Carlos Wood

☒ Ejército de Prieto; ☒ Ejército de Freire



Escala 500000

Escala 0 1 2 3 4 Km

CARLOS SOZA BRUNA

de que las provincias de Concepcion i de Maule no podian suministrarle mas recursos, se decidió a abrir la campaña efectiva. El 15 de abril, ántes de amanecer, i favorecido por la luz de la luna en menguante, puso en movimiento su campo, pasó el rio Maule sin la menor contrariedad, i avanzando rápidamente hácia Talca, la ocupaba ántes de medio dia. La poblacion que, como hemos dicho, era en su mayor parte favorable a Freire, lo recibió con las mas visibles muestras de contento. Los jefes de ese ejército, conocedores de su inferioridad numérica, estaban persuadidos de que el plan mas razonable en aquella situacion era mantenerse firmes en la ciudad, rechazar los ataques que se dirijieran contra ella, i no tomar la ofensiva sino cuando hubiesen agregado otros refuerzos, o cuando la noticia de nuevos levantamientos en otras provincias obligasen al enemigo a dividir sus fuerzas.

El jeneral Prieto tuvo noticia de ese movimiento a las ocho de la mañana. En el acto puso sobre las armas todas las tropas, i se acercó un poco mas a Talca. Apresurando la marcha, habria alcanzado a presentar combate a Freire ántes que éste ocupara aquella ciudad; pero en esos momentos, una buena parte de su caballeria se hallaba en las cercanías de Linares (58) bajo las órdenes del coronel Búlnes; i constituyendo esa arma la porcion mas sólida de su ejército, se abstuvo Prieto de provocar cualquier choque sin contar con aquellas fuerzas. Avisado Búlnes de lo que ocurría, pasaba apresuradamente el Maule en la noche i se juntaba al ejército en la mañana del 16 de abril, cuando éste comenzaba a moverse de Quíñato con direccion a Talca. «A eso de las cuatro de la tarde, dice el mismo Prieto, me situé en el cerrillo (de Baeza), paraje que dista como una legua del pueblo a donde me dirijia, i avistada la fuerza enemiga que en su mayor parte estaba encubierta en las goteras de la ciudad i en Cancharrayada, dispuse que avanzase toda la caballeria, destacando algunas guerrillas para ver si lograba por este medio dar principio i fin a un combate que ansiaban con el mayor entusiasmo las tropas de mi mando. Las contrarias per-

(58) El parte oficial detallado de la batalla de Lircay, publicado el 29 de abril en un número extraordinario del periódico titulado *El Popular*, dice que Búlnes se encontraba en ese momento «en las inmediaciones de Lircay,» lo que produce confusion para entender estas operaciones. Pero hai allí un error tipográfico, resultado sin duda de la mala copia que se sacó de ese documento para darlo a la imprenta. El parte orijinal, que se conserva en el archivo del ministerio de la guerra, dice claramente Linares, i esta circunstancia está confirmada por la esposicion de los hechos siguientes.

manecieron en su posición; i observando yo que eran infructuosas mis tentativas, i que la noche se aproximaba, di orden para que se replegase la caballería i cesase el tiroteo de las guerrillas." Era aquel el mismo sitio en que estaba acampado el ejército patriota bajo el mando del jeneral San Martín en la noche del 19 de marzo de 1818, cuando ocurrió la sorpresa de Cancharrayada. Temiendo que Freire pudiera intentar un ataque semejante al que en aquella noche empeñaron los realistas, Prieto, ya entrada la noche, movió su ejército cautelosamente, colocándolo a orillas del río Lircái, i dejando en los cerrillos de Baeza solo algunas guerrillas avanzadas. La noche se pasó, sin embargo, en la mayor tranquilidad, sin que se disparara un solo tiro, ni se hiciera movimiento alguno de tropas.

La contienda civil iba a decidirse el día siguiente 17 de abril. Con la primera luz del alba, Freire, desatendiendo los consejos de algunos de los jefes que estaban bajo sus órdenes, i persuadido de que estando los dos ejércitos a la vista se le pasarían algunas fuerzas del enemigo, sacó de Talca todas las suyas, i a las seis i media de la mañana las tendió en línea de batalla al este norte de la ciudad. Esa situación, por lo demás, era ventajosa para sostener un combate. La llanura que se estienda hacia el este, estaba atravesada por zanjas i fosos (de donde le venía el nombre de Cancharrayada), que ponían considerables embarazos al enemigo en medio de una acción de guerra; i aun en el caso de un choque adverso, Freire podía replegarse con toda facilidad a Talca, i mantenerse a la defensiva, parapetándose en las paredes i en los edificios. Sin embargo, viendo que no era atacado en esa posición, se adelantó dos horas después, acercándose a las orillas del río Lircái.

Prieto, por su parte, apesar de su superioridad numérica, estaba determinado a no aceptar el combate sino en condiciones de esperar un triunfo indefectible. En vez de moverse a atacar a Freire en la primera posición que éste había tomado, i conociendo los inconvenientes que para ello le ofrecía el terreno, dirigió su ejército a ocupar la misma posición que había tenido en la tarde, al pie de los cerrillos de Baeza. Este movimiento, ejecutado con bastante orden, i apesar del fuego de los cañones de Freire, hizo creer a éste que el enemigo trataba de evitar el combate. Estas ilusiones no debieron durar mucho tiempo. Haciendo avanzar su caballería como si quisiera entrar en pelea, pero solo con el propósito de entretener i embarazar al enemigo con un sostenido tiroteo, Prieto se dirigía hacia el poniente, e iba a ocupar en los afueras de Talca la misma ventajosa posición que Freire había ocupado en la mañana. Aquellas evoluciones que se habían prolongado hasta des-

pues de medio día, no eran precisamente una batalla, ni habian causado muchas pérdidas a los combatientes; pero a esas horas, la derrota de Freire parecia inevitable. El ejército de Prieto tenia en su favor no solo las ventajas del número, sino la de la posicion que habia ganado a tan poca costa.

A pesar de todo, Freire i los jefes que servian bajo sus órdenes, casi todos ellos probados por un gran valor, i confiados ademas en la sostenida decision de sus soldados, no perdieron su confianza en el éxito definitivo de la jornada. Con una entereza digna de mejor suerte, venciendo las dificultades del terreno, i aun aprovechándolas en muchos accidentes, se acercaron aquellos con todo su ejército a la línea de Prieto rompiendo un vivo fuego; pero detenidos de frente por la infanteria i por la artilleria de éste, i atacados en su flanco derecho por la caballeria de Búlnes, les fué forzoso retrogradar en busca de una posicion ménos desfavorable. Ese movimiento difícil, pero ejecutado en el principio con orden, llevó el combate a corta distancia del río Lircai, casi al mismo sitio que habia ocupado Prieto en las primeras horas del día. El combate iba a empeñarse allí con nuevo ardor; pero no tardó en precipitarse su desastroso desenlace. El ejército de Prieto llevaba a su derecha las milicias de caballeria, compuestas de unos cuatrocientos hombres. Atacadas vigorosamente por la caballeria enemiga que mandaba el coronel Viel, fueron batidas sin gran dificultad; pero empeñada esta última en la persecucion, abandonó la línea de batalla i llegó a ponerse en una situacion insostenible. En efecto, la caballeria veterana del ejército de Prieto, dirigida con grande ímpetu por el coronel Búlnes, caia como un rayo sobre aquella, la destrozaba en pocos minutos de una lucha encarnizada, i dejando el campo sembrado de muertos, la ponía en completa dispersion, impidiendo que pudiera volver a su campo, i obligándola a pasar el río Lircai para buscar su salvacion en la banda del norte. El jeneral Freire, arrastrado por los consejeros i amigos que lo rodeaban, i persuadido de que despues del destrozo completo de su caballeria todo estaba perdido, se retiraba tambien del campo de batalla, i tomaba como Viel el camino de la capital, siempre bajo la ilusion de que el prestigio de su nombre le serviría para levantar en otra parte fuerzas suficientes para hacer triunfar su causa, que, segun sus parciales, contaba con la decidida adhesión de la inmensa mayoría del pais.

Su última disposicion en el campo de batalla se redujo a ordenar a su infanteria que se replegase sobre el Lircai, i que pasando este río, se retirara hacia el norte. Pero este movimiento era imposible. Las

tropas de Prieto, seguras de la victoria, avanzaban rápidamente, i la numerosa i diestra caballeria del coronel Búlnes, se preparaba para cortar toda retirada a sus contrarios, poniéndolos en una situacion verdaderamente desesperada. El combate, sin embargo, se prolongó cerca de dos horas mas. El resto del ejército de Freire, compuesto de tres diminutos batallones veteranos (Chacabuco, Concepcion i Pudeto), de otro de milicianos (de Talca), i de unos cincuenta artilleros, constaba solo de unos mil hombres, i se veia atacado por todo el ejército de Prieto, que hasta ese momento no habia perdido entre muertos i heridos mas de cuarenta soldados; pero se mantuvo firme en su posicion. Atacados de frente por la infanteria enemiga, de flanco por la artilleria que se conservaba casi intacta (una pieza habia sido desmontada al principio de la jornada), rodeados por la caballeria de Búlnes, i casi sin poder utilizar sus cuatro cañones, aquellos cuerpos, que estaban condenados a un desastre inevitable, desplegaron una heroica valentia, i disputaron la victoria con el mas resuelto tezon. El coronel don Francisco Elizalde, que por ausencia de Freire habia tomado el mando de esas tropas, cayó muerto de un balazo. Igual suerte tuvieron el sarjento mayor don Joaquin Varela, segundo jefe del batallon Pudeto, i otros quince oficiales de diversas graduaciones. El número de oficiales heridos i fuera de combate, no era menor. La tropa, rendida de cansancio con las marchas i contramarchas de todo un dia sobre un suelo disparejo i lleno de zanjas, habia sufrido pérdidas considerables. En este estado, intentó todavia a las cuatro de la tarde, formarse en columna cerrada i abrirse paso por entre las filas enemigas; pero éstas, que peleaban con igual decision, acometieron con nuevo empuje a los últimos restos del ejército de Freire, i lograron dispersarlos. El batallon Carampangue i dos escuadrones de caballeria despachados en persecucion de los dispersos, volvieron a entradas de la noche con uno o dos centenares de prisioneros, que fueron a aumentar el número de los tomados en el campo de batalla. Solo el coronel Rondizzoni i unos pocos individuos que se habian retirado oportunamente, lograron sustraerse a la persecucion, ocultándose en Talca o dispersándose a la distancia en los campos vecinos.

Esta última parte de esa jornada habia sido horriblemente sangrienta. El jeneral Prieto, en su parte oficial, decia que la pérdida sufrida por el ejército de su mando no pasaba de veinte muertos, i de sesenta i nueve heridos, i entre estos últimos nombraba algunos oficiales; pero si allí no habla de las pérdidas del enemigo, en una carta confidencial escrita en el mismo campo de batalla, la avaluaba en mas de

cien muertos i de infinitos heridos. Todas estas cifras son inferiores a la verdad, i eran dadas calculadamente para no aumentar el horror que inspiraba la guerra civil en todos los espíritus que no estaban cegados por la pasión de partido. La pérdida en muertos i heridos del ejército de Freire fué seguramente doble a lo que allí se dice. El encarnizamiento de la pelea tomó los caracteres de la mas horrible ferocidad en los momentos de la persecución de los vencidos. Algunos de éstos fueron sacrificados inhumanamente despues de hechos prisioneros. El coronel Tupper, que en toda su carrera militar, i especialmente en esta campaña, habia demostrado las cualidades de un héroe, fué de este número. «Cuando nos vimos completamente derrotados, decia el comandante de artillería don Gregorio Amunátegui, yo traté de escapar con Tupper; pero fuimos capturados por el capitán (don José Ignacio) García, del rejimiento del comandante Baquedano, que nos puso a cargo de un cabo, alejándose él a galope, supongo que a tomar órdenes. Durante este tiempo, Tupper trató de inducir al cabo a que lo condujera a Talca, haciéndole al efecto un liberal ofrecimiento. Todo fué en vano, porque García volvió inmediatamente acompañado por algunos indios i por otros individuos, que cayeron sobre nosotros. Yo recibí una grave herida en el cuello, pero fui salvado por García. El pobre Tupper fué derribado por una lanza, i sableado en seguida hasta que espiró (59)» Don Roberto Bell, oficial de marina de una rara intrepidez, que se habia distinguido particularmente en la última expedición a Chiloé, i que en la presente campaña habia servido a Freire como ayudante, tuvo una suerte análoga. Las implacables odiosidades exitadas contra los militares extranjeros que habian tomado una parte activa en la guerra civil, esplican, pero no disculpan, esas atrocidades, que no se pueden recordar sin horror (60).

(59) Sutcliffe, libro citado, p. 244. Véase ademas la biografía de Tupper por don Benjamin Vicuña Mackenna en la *Galería nacional de hombres ilustres de Chile*, tomo II, páj. 150.

(60) La batalla de Lircay, que puso término a la guerra civil, sin tener grandes proporciones de carácter militar, merece que se la diera a conocer en sus accidentes. Sin embargo, los materiales para hacer una descripción cabal i prolija son bastantes deficientes. Existen dos partes oficiales de Prieto, escritos ámbos en el campo de batalla, uno el 17 i otro el 18 de abril. El primero es mui sumario, i consta solo de unas cuarentas líneas. El segundo, aunque bastante extenso i detallado, es de tal manera confuso, que es imposible formarse por él una idea regular del desenvolvimiento de la batalla. Por fortuna, nosotros hemos tenido a la vista un plano o croquis trazado por el oficial de ingenieros don Carlos Wood, que sin estar sometida a

La victoria de Prieto habia sido definitiva i completa. Fuera de poco mas de doscientos hombres que habian logrado escapar con Viel, o en dispersion, el ejército entero de Freire habia desaparecido. Los

escala, ni dar una nocion exacta de la topografia i de las distancias, sirve para explicarse los movimientos ante una carta mas exacta del terreno. Ese croquis, aplicado a un buen mapa de aquellas localidades, ha permitido al distinguido ingeniero don Carlos Soza Bruna formar el plano que acompaña a estas páginas, i que servirá para hacer mas intelijible nuestra relacion. La batalla se desarrolló en un llano de una grande estension en que habrian podido evolucionar desembarazadamente dos ejércitos diez veces mas numerosos; i los de Prieto (2,200 hombres) i de Freire (1,700 hombres) recorrieron grandes distancias en sus diversos movimientos, ántes de venir propiamente a las manos en las inmediaciones del rio Lircái.

Aunque esta campaña fué dirigida con discrecion i prudencia por parte del jeneral Prieto, el triunfo de éste se debió tanto a su superioridad numérica i de material de guerra, artillería i caballería, como a los errores del enemigo, que no tienen otra explicacion que el engaño en que se habia hecho caer a Freire acerca de la disposicion en que estaban algunos de los cuerpos contrarios de pasarse a sus filas tan pronto como los dos ejércitos estuviesen a la vista. Por eso mismo, esa batalla sangrienta i fratricida, no dió prestigio militar a los vencedores. El gobierno mismo, que debia a ella su afianzamiento en el poder, se empeñó en hacer desaparecer en lo posible el recuerdo de esta batalla. Así, en los periódicos de la época se hablaba poco de ella, i se guardó una obstinada reserva acerca de los accidentes militares que se siguieron hasta la pacificacion definitiva del país. Se mandó ademas que en las fojas de servicios de los militares, no se hiciera mencion alguna de los que éstos habian prestado durante la guerra civil. El gobierno fundado en 1830 no queria dejar constancia oficial de que debia su existencia a una guerra civil, i se decia establecido por «la libre voluntad de los pueblos», frase consagrada por los documentos públicos i por la prensa de esos días.

El público creía que el verdadero director de esta campaña, o mas propiamente el inspirador de las estratagemas que facilitaron su desenlace, habia sido don Victorino Garrido. El mismo jeneral Prieto parecia confirmar este concepto. Véase lo que decia al gobierno: «Cuartel jeneral de Talca, mayo 12 de 1830.—Con el mayor sentimiento me veo en la necesidad de permitir se separe de mi inmediacion don Victorino Garrido. Este virtuoso patriota, lleno del mas noble entusiasmo por la causa de la libertad, ha prestado a ella i al ejército de mi mando servicios de la mayor importancia desde el momento mismo que se me reunió. Sus recomendables talentos, su constancia en el trabajo i el acierto de sus meditaciones, han sido para mí un auxilio el mas oportuno. Mediante ellas i su activa cooperacion en todo lo que tendia al logro de nuestro [propósito], puedo asegurar a V. S. me he podido expedir en un cúmulo de atenciones que a mas de ser laboriosas, demandaban un tino i penetracion como la que caracteriza al señor Garrido. El se ha hecho digno de mi aprecio i gratitud, i creo que debe serlo de la de S. E. en el momento mismo que V. S. se sirva elevar a su conocimiento esta mi esposicion que no tiene otro objeto sino el que se dispense una justa retribucion a la virtud i al mérito. El que suscribe tiene la satisfaccion de reiterar a V. S. los sentimientos de su mas distinguido aprecio. —Joaquín Prieto.—Señor ministro de la guerra.»

prisioneros tomados en el campo de batalla, pasaban de mil hombres, entre los cuales habia mas de cuarenta oficiales. Con ellos habian caído en manos de los vencedores cuatro cañones, mas de novecientos fusiles i un número considerable de carabinas, de sables i de lanzas. Esa batalla, de escasa importancia militar por el número de los combatientes i por su valor estratégico, iba a poner término a la guerra civil, i a fijar la época de la organizacion definitiva de la Republica. No debe, sin embargo, atribuirse a ella una influencia decisiva en la pacificación subsiguiente del pais. Mas que el fruto de un triunfo militar de aquellas proporciones, esta fué la obra del cansancio jeneral producido por el desgobierno de los años anteriores, por una continuada série de motines i por la anarquía que amenazaba trastornarlo todo. La opinion casi jeneral queria un gobierno fuerte que afianzase el órden público; i ella dió consistencia, como vamos a verlo, al nuevo órden de cosas que comenzaba a implantarse.
